

Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2016

Informe de Gestión

Ejercicio 2016

(Junto con el Informe de Auditoría Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Pº de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales

A los Accionistas de
Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor.

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

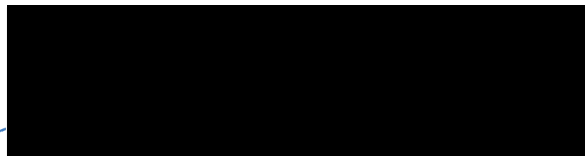
Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Francisco de la Iglesia Ortega

15 de marzo de 2017



KPMG AUDITORES, S.L.

Año 2017 Nº 01/17/23387
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

.....
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional
.....



CLASE 8.^a



0L3590249



CUENTAS ANUALES 2016 E INFORME DE GESTIÓN

FORMULACIÓN

Consejo de Administración 21 de febrero de 2017

AM

BALANCE DE SITUACIÓN

AM



CLASE 8.ª



OL3590250

MERCALASPALMAS, S. A.
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(Euros)

ACTIVO	Nota	31.12.16	31.12.15	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	31.12.16	31.12.15
ACTIVO NO CORRIENTE		12.930.576,91	13.458.441,86	PATRIMONIO NETO		17.501.614,91	17.430.145,90
Inmovilizado intangible	5			Fondos propios	9		
Propiedad industrial		2.122,64	220,52	Capital escriturado		4.505.629,59	4.505.629,59
Aplicaciones informáticas		23.637,22	5.482,04	Reservas			
Anticipos para inmovilizaciones intangibles			22.507,28	Reserva legal		902.144,62	902.144,62
		25.759,86	28.209,84	Reservas voluntarias		5.646.233,82	5.646.233,82
Inmovilizado material	6			Reserva por adaptación al PGC 2007		(51.664,46)	(51.664,46)
Terrenos y construcciones		10.631.098,21	10.972.570,53	Reserva para inversiones en Canarias (RIC)		4.728.920,07	4.728.920,07
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		1.986.806,35	2.037.801,20	Reserva por capital amortizado		5.093,55	5.093,55
Inmovilizado en curso y anticipos		51.874,40	37.069,78	Resultado del ejercicio		1.106.020,44	1.013.683,65
		12.669.778,96	13.047.441,51	Total fondos propios		16.842.377,63	16.750.040,84
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo	7	203.510,32	361.172,05	Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
Inversiones financieras a largo plazo	7	17.494,47	5.781,68	Subvenciones de capital	14	659.237,28	680.105,06
Activos por impuesto diferido	10	14.033,30	15.836,78	PASIVO NO CORRIENTE		2.092,97	165.046,38
ACTIVO CORRIENTE		5.276.424,23	6.027.372,75	Provisiones a largo plazo			
Existencias				Otras provisiones	12		162.837,90
Anticipos a proveedores			150,00	Pasivo por impuesto diferido	10 y 14	2.092,97	2.208,48
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7			PASIVO CORRIENTE		703.293,26	1.890.622,33
Clientes por ventas y prestación de servicios		212.240,78	272.346,94	Provisiones a corto plazo	12	77.757,39	4.001,50
Personal		4.310,06	18.279,36	Deudas a corto plazo	7		
Otros créditos con las administraciones públicas	10	3.833,13		Otros pasivos financieros		356.178,59	1.617.505,63
		220.383,97	290.626,30	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c. p.	7			Acreedores		140.141,94	118.500,29
Valores representativos de deuda		3.768.036,54	3.759.128,66	Personal (remuneraciones pendientes de pago)		45.480,30	63.894,50
Inversiones financieras a corto plazo	7			Otras deudas con las administraciones públicas	10	83.735,04	86.720,41
Otros activos financieros		11.148,86	11.148,86			269.357,28	269.115,20
Periodificaciones a corto plazo		1.664,00	1.448,88				
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.275.190,86	1.964.870,05				
TOTAL ACTIVO		18.207.001,14	19.485.814,61	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		18.207.001,14	19.485.814,61

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016

01358025

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS





0L3590251

CLASE 8.^a

MERCALASPALMAS, S. A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015
(EUROS)

A) OPERACIONES CONTINUADAS	Nota	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocio	11.a.1)	3.288.116,26	3.205.705,88
Prestación de servicios		3.288.116,26	3.205.705,88
Aprovisionamientos		(22.586,56)	(31.792,03)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles		(22.586,56)	(31.792,03)
Otros ingresos de explotación	11.b)	157.563,51	199.243,46
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		157.563,51	178.905,02
Otros ingresos			20.338,44
Gastos de personal		(689.326,25)	(768.951,40)
Sueldos, salarios y asimilados		(546.949,84)	(609.068,81)
Cargas sociales	11.d)	(142.376,41)	(159.882,59)
Otros gastos de explotación		(1.241.373,88)	(1.163.534,22)
Servicios exteriores	11.c)	(1.052.353,36)	(982.243,88)
Tributos	11.c)	(75.740,67)	(76.433,68)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	7	(113.279,85)	(104.856,66)
Amortización del inmovilizado	5 y 6	(549.205,97)	(545.959,34)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	14	20.920,08	20.920,08
Excesos de provisiones	12	86.064,90	80.024,30
Otros resultados	11.e)	29.237,15	
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		1.079.409,24	995.656,73
Ingresos financieros	7	28.351,47	38.104,85
De terceros		17.218,12	19.651,66
De empresas del grupo		11.133,35	18.453,19
RESULTADO FINANCIERO		28.351,47	38.104,85
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.107.760,71	1.033.761,58
Impuesto sobre beneficios	10	(1.740,27)	(20.077,93)
RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS OPERACIONES CONTINUADAS		1.106.020,44	1.013.683,65
RESULTADO DEL EJERCICIO		1.106.020,44	1.013.683,65

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

AM



OL3590252

Mercalaspalmas, S. A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Datos expresados en euros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO			
A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	NOTA	2016	2015
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		1.106.020,44	1.013.683,65
<i>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</i>			
<i>I. Por valoración instrumentos financieros</i>			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
<i>II. Por coberturas de cobro de efectivo</i>			
<i>III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>			
14			209.055,91
<i>IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes</i>			
<i>V. Efecto impositivo al patrimonio neto</i>			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		0,00	209.055,91
<i>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
<i>VI. Por valoración de instrumentos financieros</i>			
1. Activos financieros disponibles para la venta			
2. Otros ingresos/gastos			
<i>VII. Por coberturas de cobro de efectivo</i>			
<i>VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos</i>			
14		(20.920,08)	(20.920,08)
<i>IX. Efecto impositivo a la cuenta de pérdidas y ganancias</i>			
		52,30	58,58
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		(20.867,78)	(20.861,50)
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)		1.085.152,66	1.201.878,06

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016

Mercialaspalmas, S. A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Datos expresados en euros

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO							
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	TOTAL	
	escriturado						
A. SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.312.290,06	491.910,65	17.540.557,90	
<i>I Ajustes por cambios de cetero 2014</i>						0,00	
<i>II Ajustes por errores 2014</i>						0,00	
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2015	4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.312.290,06	491.910,65	17.540.557,90	
<i>I Total ingresos y gastos reconocidos</i>				1.013.683,65	188.194,41	1.201.878,06	
<i>II Operaciones con socios o propietarios</i>			0,00	(1.312.290,06)	0,00	(1.312.290,06)	
1. Aumentos de capital							
2. (-) Reducciones de capital							
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)							
4. (-) Distribución de dividendos				(1.312.290,06)		(1.312.290,06)	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)							
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios							
7. Otras operaciones con socios o propietarios							
<i>III Otras variaciones del patrimonio neto</i>	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
C. SALDO, FINAL DEL AÑO 2015	4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.013.683,65	680.105,06	17.430.145,90	
<i>I Ajustes por cambios de cetero 2015</i>						0,00	
<i>II Ajustes por errores 2015</i>						0,00	
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2016	4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.013.683,65	680.105,06	17.430.145,90	
<i>I Total ingresos y gastos reconocidos</i>				1.106.020,44	(20.867,78)	1.085.152,66	
<i>II Operaciones con socios o propietarios</i>	0,00	0,00	0,00	(1.013.683,65)	0,00	(1.013.683,65)	
1. Aumentos de capital						0,00	
2. (-) Reducciones de capital						0,00	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)						0,00	
4. (-) Distribución de dividendos						0,00	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)					(1.013.683,65)	(1.013.683,65)	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios						0,00	
7. Otras operaciones con socios o propietarios						0,00	
<i>III Otras variaciones del patrimonio neto</i>	14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
E. SALDO, FINAL DEL AÑO 2016	4.505.629,59	11.230.727,60	0,00	1.106.020,44	659.237,28	17.501.614,91	

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

AM



0L3590253

Mercalaspalmas, S. A.

Estados de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

Datos expresados en Euros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	2016	2015
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1.809.022,09	1.828.912,03
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	1.107.760,71	1.033.761,58
2. Ajustes del resultado	527.149,37	511.982,95
a) Amortización del inmovilizado (+)	549.205,97	545.959,34
c) Variación de provisiones (+/-)	27.214,95	24.832,36
d) Imputación de subvenciones	(20.920,08)	(20.920,08)
h) Ingresos financieros (-)	(28.351,47)	(38.104,85)
l) Otros ingresos y gastos (-/+)		216,18
3. Cambios en el capital corriente	150.785,78	131.510,31
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	94.552,06	164.459,08
c) Otros activos corrientes (+/-)	(215,12)	
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	(1.434,19)	(32.948,77)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	(11.292,91)	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)	69.175,94	
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	23.326,23	151.657,19
d) Cobros de intereses (+)	24.518,34	38.104,85
e) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	(1.192,11)	(3.398,53)
f) Otros pagos (cobros) (-/+)	0,00	116.950,87
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/ -1+/-2+/-3+/-4)	1.809.022,09	1.828.912,03
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	(172.727,57)	(501.905,98)
6. Pagos por inversiones (-)	(8.013.401,27)	(8.289.492,43)
b) Inmovilizado intangible	(2.155,00)	(18.773,10)
c) Inmovilizado material	(160.670,20)	(348.203,15)
g) Depósitos intersepi	(7.850.576,07)	(7.922.516,18)
7. Cobros por desinversiones (+)	7.840.673,70	7.787.586,45
e) Depósitos intersepi. Desinversiones	7.840.673,70	7.787.586,45
g) Otros activos. Desinversiones		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7 - 6)	(172.727,57)	(501.905,98)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(2.325.973,71)	0,00
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
f) Amortización de acciones (-)		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)		
2. Deudas con entidades de crédito (+)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)		
4. Otras deudas (+)		
b) Devolución y amortización de		
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)		
2. Deudas con entidades de crédito (-)		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)		
4. Otras deudas (-)		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	(2.325.973,71)	0,00
a) Dividendos (-)	(2.325.973,71)	0,00
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)	(2.325.973,71)	0,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)	(689.679,19)	1.327.006,05
EFECTIVO / EQUIVALENTES AL COMIENZO DEL EJERCICIO	1.964.870,05	637.864,00
EFECTIVO / EQUIVALENTES AL FINAL DEL EJERCICIO	1.275.190,86	1.964.870,05

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales del ejercicio 2016

MEMORIA

AR



0L3590254

CLASE 8.ª

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

	Página
1. Información General y Actividad de la Empresa	12
2. Bases de Presentación	13
3. Distribución de Resultados	14
4. Normas de Valoración	16
5. Inmovilizado Intangible	24
6. Inmovilizado Material	27
7. Instrumentos Financieros	30
8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio	34
9. Fondos Propios	35
10. Situación Fiscal	38
11. Ingresos y Gastos	44
12. Provisiones a Largo Plazo	46
13. Aspectos en Materia Medioambiental	46
14. Subvenciones Oficiales	47
15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero	49
16. Contingencias	49
17. Hechos posteriores al cierre	51
18. Otra Información	51

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

1. Información general y actividad de la empresa

Mercados Centrales de Abastecimiento de Las Palmas, S. A. MERCALASPALMAS, (en adelante *la Sociedad*) se constituyó el 3 de febrero de 1975, entrando en funcionamiento en agosto de 1981. La sede social, coincidente con el lugar donde se desarrolla la actividad, está ubicada en Cuesta de Ramón s/n.º Marzagán de Las Palmas de Gran Canaria.

La Junta General de Accionistas celebrada el 2 de octubre de 2014, acordó, por unanimidad, efectuar la modificación de los Estatutos Sociales, con el objetivo de convertir Mercalaspalmas en una sociedad de vida indefinida, mejorar la redacción anterior de los Estatutos y adaptarlos a la realidad actual de la empresa y a la Ley de Sociedades de Capital. Entre otros artículos, se modificó el objeto social, quedando con la siguiente redacción:

Artículo 2.º La Sociedad tendrá como objeto social las siguientes actividades:

1.º La prestación en régimen de gestión directa del servicio público de Mercados Mayoristas mediante la promoción, construcción y explotación del Mercado o Mercados Centrales Mayoristas y Matadero de la Isla de Gran Canaria, así como los servicios complementarios que sean precisos para la mayor eficiencia de este servicio y funcionalidad para los usuarios.

2.º El mejoramiento en todos los órdenes del ciclo de producción y comercialización de los productos alimenticios, siguiendo las directrices de las Administraciones Públicas, con el fin de conseguir la adecuada coordinación de los fines propios de la competencia municipal con las necesidades nacionales en materia de abastecimiento alimentario.

La Sociedad podrá desarrollar las actividades integrantes del objeto social de forma indirecta mediante la titularidad de acciones o participaciones en otras sociedades con objeto idéntico o análogo.

La Sociedad pertenece a un Grupo de sociedades en los términos previstos en el artículo 42 del Código de Comercio. La Sociedad dominante directa es la Empresa MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA), con domicilio en Madrid, Paseo de la Habana 180, y la sociedad dominante última es la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI) con domicilio en Madrid, calle Velázquez 134. MERCADOS CENTRALES DE ABASTECIMIENTO, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA) formuló las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2015 con fecha 29 de marzo de 2016 y aprobadas por la Junta General Ordinaria celebrada el 28 de junio de 2016.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 136.3 de la Ley 47/2003, de 20 de noviembre, de la Ley General Presupuestaria, SEPI al no ser una sociedad mercantil, no está obligada a depositar sus cuentas consolidadas en el Registro Mercantil.

A efectos de la tributación por el Impuesto de Sociedades, la Sociedad ha formado parte del Grupo Consolidado Fiscal 9/86, desde el ejercicio 2003 hasta el 31 de diciembre de 2015, constituido por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales y las sociedades residentes en territorio español, que forma parte de su grupo consolidado financiero al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.



OL3590255

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

CLASE 8.ª

La Sociedad ha quedado excluida del Grupo SEPI 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades con efectos desde el ejercicio 2016, debido a que a partir de este ejercicio ya no es posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1996, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), a cuya virtud el Grupo estará formado por la propia SEPI y sus sociedades residentes en territorio español que formen parte, a su vez, de su Grupo financiero al amparo de lo dispuesto en el artículo 42 del Código de Comercio.

Por tanto, a partir del citado período impositivo resultan de aplicación las reglas de delimitación generales establecidas en el Capítulo VI del Título VII de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades (LIS), entre las que se incluyen que la sociedad dominante tenga una participación, directa o indirecta, de al menos, el 75 por ciento del capital social y posea la mayoría de los derechos de voto, el primer día del período impositivo en que sea de aplicación este régimen (véase nota 10).

Durante el ejercicio 2013 se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.- La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mercalaspalmas, S. A. de fecha 19 de noviembre de 2013 acordó aprobar y ejecutar la reducción de capital social con cargo a reservas libres y consiguiente constitución de la reserva por capital amortizado, en 5.093,55 euros (véase nota 9), mediante la amortización para la devolución de aportaciones, de las acciones de titularidad privada (735 acciones). Este acuerdo se realizó en votación separada de los accionistas privados titulares de las acciones que se iban a amortizar y de la totalidad de los accionistas.

El acuerdo tenía por finalidad que la totalidad del capital social sea de titularidad pública y pudiese Mercalaspalmas, S. A. convertirse en empresa de vida indefinida. La dotación de la reserva por reducción de capital social se constituyó con la finalidad de excluir el derecho de oposición de los acreedores, de conformidad con el artículo 335 de la Ley de Sociedades de Capital. Se acordó como reembolso el pago de sesenta euros (60,00 euros) por acción, ejecutándose antes de la finalización del ejercicio 2013.

2.- La Comisión de Pleno de Organización, Funcionamiento y Régimen General del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, en sesión celebrada el 10 de diciembre de 2013, adoptó la resolución del cambio de modelo de gestión indirecta a través de Empresa Mixta a gestión directa a través de Sociedad Mercantil Local, cuyo capital sea de titularidad pública.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido obtenidas de los registros contables de *la Sociedad*, y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y sus adaptaciones sectoriales modificado por el R. D. 1159/2010 de 17 de septiembre y de acuerdo con el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el mencionado ejercicio.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 han sido formuladas por el Consejo de Administración de fecha 21 de febrero de 2017 sobre la base de lo dispuesto en la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles y sobre el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, y se someterán a la aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros redondeando a dos decimales. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

c) Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2015 aprobadas por la Junta General de Accionistas el 18 de abril de 2016.

d) Aspectos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las cuentas anuales de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2016, al igual que en ejercicios anteriores, se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para cuantificar alguno de los activos, pasivos, ingresos y gastos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles.
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de activos materiales, intangibles y financieros.
- Provisiones a largo plazo. Si es probable que exista una obligación al cierre del ejercicio que va a suponer una salida de recursos, se reconoce una provisión si el importe se puede estimar con fiabilidad. Los procesos legales habitualmente implican asuntos legales complejos y están sujetos a incertidumbres sustanciales. Como consecuencia los Administradores ejercen un juicio significativo en determinar si es probable que el proceso resulte en una salida de recursos y en la estimación del importe.

Dichas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a cierre del ejercicio sobre los hechos analizados. No se considera probable que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas significativamente en ejercicios futuros. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

3. Distribución de resultados

El Consejo de Administración de la Sociedad, propone a la Junta General de Accionistas la siguiente distribución del resultado obtenido en el ejercicio 2016:



0L3590256

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**CLASE 8ª**

Dividendos

Reservas voluntarias

Resultados ejercicio 2016

Euros
884.816,03
221.204,41
1.106.020,44

La distribución de resultados del ejercicio 2015 fue la siguiente:

Dividendos

Resultados ejercicio 2015

Euros
1.013.683,65
1.013.683,65

En el mes de diciembre del ejercicio 2016 se pagaron los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de abril de 2016 correspondiente al ejercicio 2015, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 422.020,11 euros y a Mercasa por un importe de 591.663,54 euros.

Al 31 de diciembre, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Reservas no distribuibles:		
Reserva legal	902.144,62	902.144,62
Reserva por capital amortizado	5.093,55	5.093,55
	907.238,17	907.238,17

El artículo 27.2.c) de la Ley 19/1994 establece una limitación a la disminución de los fondos propios de aquellas sociedades que doten Reserva para Inversiones en Canarias, según la cual, los fondos propios de las sociedades que doten RIC no podrán disminuirse ni en el ejercicio en el que se obtienen los beneficios para la dotación de la RIC, ni en el ejercicio en el que se acuerde dicha dotación, excluyéndose de esta limitación los resultados de ambos ejercicios que no hubieran sido traspasados a reservas (véase nota 9).

Los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no pueden ser objeto de distribución, ni directa ni indirectamente.

La Sociedad está obligada a destinar el 10 % de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20 %, no es distribuible al Socio Único. Una vez cubiertas las atenciones previstas por la Ley o los estatutos, sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si el patrimonio neto no es, a consecuencia del reparto, inferior al capital social. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que el valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de pérdidas.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por *la Sociedad* en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2016, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido:

a) Inmovilizado intangible

Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas en cuatro años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado intangible de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

b) Inmovilizado material

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:



0L3590257

MERCALASPALMAS, S. A.

CLASE MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**Grupo Contable**

Edificios y urbanizaciones	2 %
Maquinaria	12 % -30 %
Instalaciones	4 % -12 %
Uillaje	30 %
Mobiliario y enseres	10 %
Equipo procesos de información	25 %
Otro inmovilizado	10 %

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Si el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

Los Administradores estiman que el valor contable de los activos de *la Sociedad* no supera al cierre del ejercicio 2016, el valor recuperable de los mismos.

El beneficio o pérdida que resulte de la enajenación o retiro de un activo, se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe neto registrado del activo, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado obtenido.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de su inmovilizado al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

La Sociedad evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro y las reversiones de las pérdidas por deterioro de valor del inmovilizado material de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación.

c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Sociedad sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable, menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Instrumentos financieros

Clasificación y separación de instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Sociedad en el momento de su reconocimiento inicial.

Activos financieros

Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en "Créditos de empresas" y "Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar" en el balance.

Los activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que le sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año, se valoran, tanto en el momento del nacimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los saldos pendientes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en los libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuro estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento del nacimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene intención efectiva y la capacidad para mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad



OL3590258

MERCALASPALMAS, S. A.

CLASE MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

vendiese el importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en los activos no corrientes, excepto aquellos que con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que los préstamos y partidas a cobrar.

Bajas de activos financieros

Los activos financieros se dan de baja contable cuando los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los mismos han vencido o se han transferido y la Sociedad ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad.

La baja de un activo financiero en su totalidad implica el reconocimiento de resultados por la diferencia existente entre su valor contable y la suma de la contraprestación recibida, neta de gastos de la transacción, incluyéndose los activos obtenidos o pasivos asumidos y cualquier pérdida o ganancia diferida en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

Pasivos financieros

Débitos y partidas a pagar: Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se consideran que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más del 10 % del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

Fianzas

Las fianzas recibidas como consecuencia del contrato de arrendamiento de los locales/módulos del mercado de la Sociedad, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los pasivos financieros.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Bajas y modificaciones de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero o una parte del mismo cuando ha cumplido con la obligación contenida en el pasivo o bien está legalmente dispensada de la responsabilidad principal contenida en el pasivo ya sea en virtud de un proceso judicial o por el acreedor.

La Sociedad reconoce la diferencia entre el valor contable del pasivo financiero o de una parte del mismo cancelado o cedido a un tercero y la contraprestación pagada, incluida cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, con cargo o abono a la cuenta de pérdidas y ganancias.

e) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que estén sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

f) Patrimonio neto

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Las Reservas para Inversiones en Canarias, RIC, se constituyen bajo el amparo de la legislación vigente y se materializan en activos fijos cumpliendo los plazos y condiciones impuestas.

g) Subvenciones recibidas

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que



OL3590259

MERCALASPALMAS, S. A.

CLASE 8.^a**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

h) Impuestos corrientes y diferidos

A efectos de la tributación por el Impuesto sobre Sociedades, la Sociedad ha quedado excluida del Grupo Consolidado Fiscal n.º 9/86, en régimen de consolidación fiscal por el Impuesto sobre Sociedades desde el día 1 de enero del pasado año 2016, exclusión debida a que a partir del citado periodo impositivo no va a ser posible aplicar la regla especial de delimitación del Grupo Fiscal SEPI prevista en el artículo 14.2 de su ley de creación (Ley 5/1966, de 10 de enero, de creación de determinadas entidades de derecho público), según la redacción dada por el artículo 151.4 de la Ley 13/1996, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (véase nota 10).

La Sociedad está acogida a la bonificación del 99 % de la cuota, prevista por el apartado 2 del artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades (TRLIS) aprobado por Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo.

a) Gasto por impuesto corriente

Una vez determinado el resultado económico antes de impuestos se consideran, en su caso, las diferencias temporarias, tanto imponibles como deducibles, así como las deducciones y bonificaciones, para obtener la cuota líquida a pagar del Impuesto sobre Sociedades, a la que se suma o resta, según corresponda, el tipo de gravamen sobre las diferencias temporarias para obtener el gasto por el Impuesto devengado en el ejercicio.

b) Activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad reconoce la conversión de un activo por impuesto diferido en una cuenta a cobrar frente a la Administración Pública, cuando es exigible según lo dispuesto en la legislación fiscal vigente. A estos efectos, se reconoce la baja del activo por impuesto diferido con cargo al gasto por impuesto sobre beneficios diferido y la cuenta a cobrar con abono al impuesto sobre beneficios sobre corriente. De igual forma, la Sociedad reconoce el canje de un activo por impuesto diferido por valores de Deuda Pública, cuando se adquiere la titularidad de los mismos.

La Sociedad reconoce la obligación de pago derivada de la prestación patrimonial como un gasto de explotación con abono a la deuda con la Administración Pública cuando se devenga de acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

No obstante, los activos que surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal, no son objeto de reconocimiento.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Salvo prueba en contrario, no se considera probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras cuando se prevea que su recuperación futura se va a producir en un plazo superior a los diez años contados desde la fecha de cierre del ejercicio, al margen de cuál sea la naturaleza del activo por impuesto diferido o en el caso de tratarse de créditos derivados de deducciones y otras ventajas fiscales pendientes de aplicar fiscalmente por insuficiencia de cuota, cuando habiéndose producido la actividad u obtenido el rendimiento que origine el derecho a la deducción o bonificación, existan dudas razonables sobre el cumplimiento de los requisitos para hacerlas efectivas.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuesto diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Por el contrario se considera probable que la Sociedad dispone de ganancias fiscales suficientes para recuperar los activos por impuesto diferido, siempre que existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente, relacionadas con la misma autoridad fiscal y referidas al mismo sujeto pasivo, cuya reversión se espere en el mismo ejercicio fiscal en el que se prevea reviertan las diferencias temporarias deducibles o en ejercicios en los que una pérdida fiscal, surgida por una diferencia temporaria deducible, pueda ser compensada con ganancias anteriores o posteriores.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido que no han sido objeto de reconocimiento por exceder del plazo de recuperación de los diez años, a medida que el plazo de reversión futura no excede de los diez años contados desde la fecha del cierre del ejercicio o cuando existan diferencias temporarias imponibles en cuantía suficiente.

Al objeto de determinar las ganancias fiscales futuras, la Sociedad tiene en cuenta las oportunidades de planificación fiscal, siempre que tenga la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.

Por una parte, recoge la diferencia temporaria deducible surgida como consecuencia del diferente criterio de imputación fiscal-contable en las subvenciones de capital recibidas, ya que es probable que la Empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de los mismos y de acuerdo con el criterio del ICAC de activar dicho impuesto anticipado con horizonte temporal de compensación de diez años. También incluye la diferencia temporaria deducible motivada por la limitación de las amortizaciones fiscalmente deducibles en el Impuesto sobre Sociedades para los periodos impositivos de los años 2013 y 2014 introducida por la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, habiéndose iniciado en el ejercicio 2015 su deducción en forma lineal durante los próximos 10 años.

c) Pasivos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los pasivos por impuesto diferido en todos los casos, excepto que surjan del reconocimiento inicial del fondo de comercio o de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido están valorados aplicando al tipo de gravamen esperado en el momento de su reversión (25 %), siendo el tipo vigente para el año 2016 el 25 %, la bonificación que tiene la Sociedad del 99 % de la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades.



0L3590260

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

CLASE 8.ª

i) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se registran en función del criterio de devengo y por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

Prestación de servicios

La *Sociedad* presta servicios de puesta a disposición de superficies comerciales, mediante contratos de arrendamiento o licencias administrativas expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria.

Los precios de las licencias administrativas son fijados por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria sobre la base de precio público autorizado y los contratos mediante la aplicación del I. P. C. anual a la base del mismo.

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método del tipo de interés efectivo. Cuando una cuenta a cobrar sufre pérdida por deterioro del valor, la Sociedad reduce el valor contable a su importe recuperable, descontando los flujos futuros de efectivo estimados al tipo de interés efectivo original del instrumento, y continúa llevando el descuento como ingreso menos por intereses. Los ingresos por intereses de préstamos que hayan sufrido pérdidas por deterioro del valor se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

j) Criterios empleados para el registro de los gastos de personal

Indemnizaciones por cese

Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación o cuando el empleado acepta renunciar voluntariamente a cambio de esas prestaciones. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores de acuerdo con un plan formal detallado sin posibilidad de retirada o a proporcionar indemnizaciones por cese como consecuencia de una oferta para animar a una renuncia voluntaria. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

k) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal, contractual, implícita o tácita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Los importes reconocidos en el balance corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión en cada fecha de cierre.

El efecto financiero de las provisiones se reconoce como gastos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las provisiones no incluyen el efecto fiscal, ni las ganancias esperadas por la enajenación o abandono de activos.

Las provisiones se revierten contra resultados cuando no es probable que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

l) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente

La Sociedad clasifica activos y pasivos como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Sociedad, se mantienen fundamentalmente con fines de negociación o se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre.

Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

m) Transacciones entre empresas del grupo

Las transacciones entre empresas del grupo, salvo aquellas relacionadas con fusiones, escisiones y aportaciones no dinerarias de negocios, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

Las transacciones con partes vinculadas se realizan en los mismos términos y condiciones que las realizadas con terceros no vinculados y se encuentran adecuadamente soportadas, por lo que los administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos que pudieran originar pasivos fiscales significativos.

5. Inmovilizado intangible

La composición y variación de las cuentas de inmovilizado intangible es la siguiente:



OL3590262

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**CLASE 8.ª**

2016	Euros			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmov. intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2016	3.522,00	73.222,97	22.507,28	99.252,25
Altas	2.155,00	-	-	2.155,00
Bajas	(3.157,00)	-	-	(3.157,00)
Trasposos	-	22.507,28	(22.507,28)	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	2.520,00	95.730,25	-	98.250,25
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	(3.301,48)	(67.740,93)	-	(71.042,41)
Amortizaciones	(252,88)	(4.352,10)	-	(4.604,98)
Bajas	3.157,00	-	-	3.157,00
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	(397,36)	(72.093,03)	-	(72.490,39)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	2.122,64	23.637,22	-	25.759,86

2015	Euros			
	Propiedad industrial	Aplicaciones informáticas	Anticipos para inmov. Intangible	Total
Coste al 1 de enero de 2015	3.522,00	71.632,97	5.324,18	80.479,15
Altas	-	1.590,00	17.183,10	18.773,10
Bajas	-	-	-	-
Traspaso	-	-	-	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	3.522,00	73.222,97	22.507,28	99.252,25
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	(3.210,23)	(62.280,43)	-	(65.490,66)
Amortizaciones	(91,25)	(5.460,50)	-	(5.551,75)
Bajas	-	-	-	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	(3.301,48)	(67.740,93)	-	(71.042,41)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	220,52	5.482,04	22.507,28	28.209,84

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Los bienes comprendidos dentro del inmovilizado intangible de *la Sociedad* se registran y valoran conforme a lo establecido en la Nota 4a de esta memoria.

Las inversiones realizadas en inmovilizado intangible en el ejercicio 2016, corresponden a la renovación de diversas marcas nacionales, de distintas clases, y al nombre comercial de la sociedad, ante la Oficina Española de Patentes y Marcas por un periodo de diez años (hasta el año 2026) por importe conjunto de 2.155,00 euros.

Las inversiones realizadas en inmovilizado intangible en el ejercicio 2015 corresponden principalmente, a aplicaciones informáticas por importe de 18.773,10 euros, destacando la cantidad destinada a la declaración de entradas de productos on line por importe de 17.183,10 euros, cuya puesta en funcionamiento se ha iniciado a principios del ejercicio 2017.

Al 31 de diciembre de 2016, los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados y todavía en uso, ascienden al importe de 65.440,97 euros, correspondiente a las aplicaciones informáticas.

Al 31 de diciembre de 2015, los elementos del inmovilizado intangible completamente amortizados y todavía en uso alcanzaron la cifra de 54.471,47 euros.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.



OL3590263

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**CLASE 8.^a****6. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las cuentas del inmovilizado material en euros ha sido el siguiente:

2016	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2016	627.792,93	17.073.648,59	4.772.185,68	164.208,72	67.231,33	4.964,49	37.069,78	22.747.101,52
Altas	-	-	130.422,52	-	-	3.667,30	32.848,62	166.938,44
Bajas	-	-	-	(540,77)	(6.941,00)	-	-	(7.481,77)
Trasposos	-	-	18.044,00	-	-	-	(18.044,00)	-
Coste al 31 de diciembre de 2016	627.792,93	17.073.648,59	4.920.652,20	163.667,95	60.290,33	8.631,79	51.874,40	22.906.558,19
Amortización acumulada al 1 de enero de 2016	-	(6.728.870,99)	(2.749.951,16)	(153.681,00)	(64.752,11)	(2.404,75)	-	(9.699.660,01)
Amortizaciones Bajas	-	(341.472,32)	(194.859,54)	(5.154,36)	(1.951,12)	(1.163,65)	-	(544.600,99)
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2016	-	(7.070.343,31)	(2.944.810,70)	(158.294,59)	(59.762,23)	(3.568,40)	-	(10.236.779,23)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2016	627.792,93	10.003.305,28	1.975.841,50	5.373,36	528,10	5.063,69	51.874,40	12.669.778,96

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

2015	Terrenos	Construcciones	Instalaciones técnicas y maquinaria	Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	Equipos para procesos de la información	Otro inmovilizado	Inmovilizado en curso	Total
Coste al 1 de enero de 2015	627.792,93	17.073.648,59	4.473.508,88	163.784,85	66.756,33	4.964,49	3.000,00	22.413.456,07
Altas	-	-	311.603,62	423,87	475,00	-	37.069,78	349.572,27
Bajas	-	-	(15.926,82)	-	-	-	-	(15.926,82)
Trasposos	-	-	3.000,00	-	-	-	(3.000,00)	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	627.792,93	17.073.648,59	4.772.185,68	164.208,72	67.231,33	4.964,49	37.069,78	22.747.101,52
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	-	(6.387.398,68)	(2.578.872,30)	(147.580,96)	(59.813,99)	(1.513,31)	-	(9.175.179,24)
Amortizaciones	-	(341.472,31)	(187.005,68)	(6.100,04)	(4.938,12)	(891,44)	-	(540.407,59)
Bajas	-	-	15.926,82	-	-	-	-	15.926,82
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	-	(6.728.870,99)	(2.749.951,16)	(153.681,00)	(64.752,11)	(2.404,75)	-	(9.699.660,01)
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	627.792,93	10.344.777,60	2.022.234,52	10.527,72	2.479,22	2.559,74	37.069,78	13.047.441,51

En el ejercicio 2016, las inversiones realizadas en el inmovilizado material han ascendido a un importe total de 166.938,44 euros, destacando las siguientes: realización del Carril VICE en Zona del Mercado de Frutas y Hortalizas, y Zona de la Nave Multiusos” por un importe de 77.003,50 euros, finalización de la inversión “Iluminarias Led Zonas Comunes, en las Naves A, B y Polivalencia” por un importe de 31.905,00 euros, la inversión denominada “Iluminación Led Naves Unidad Alimentaria, Fase Final” por un importe de 14.765,62 euros, sin finalizar, registrándose como inmovilizado en curso, finalización de la inversión denominada “Ampliación de Imbornales para la Red de Pluviales” por un importe en 2016 de 13.471,02 euros y por último la inversión denominada “Adaptación Naves a las Normativa Contra incendios” por un importe en 2016 de 9.200,00 euros.



OL3590264

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**CLASE 8.^a**

En el ejercicio 2016, la baja de inmovilizado material por importe de 7.481,77 euros corresponde principalmente a una central telefónica.

En el ejercicio 2015, las inversiones realizadas en el inmovilizado material han ascendido a un importe total de 349.572,27 euros, destacando las siguientes: finalización de la inversión "Mejora de Módulos de Frutas y Hortalizas Naves A y B, Paneles Divisorios y Puertas en la Unidad Alimentaria" por un importe de 109.809,70 euros, finalización de la inversión "Iluminación Led Urbanización y Exteriores" por un importe de 115.475,12 euros, a la inversión denominada "Sustitución de Puertas en Otros Locales de Frutas y Hortalizas" por un importe de 21.769,50 euros, la inversión denominada "Adaptación Código Técnico Alumbrado Urbanización" por un importe de 18.047,08 euros y por último la inversión denominada "Ampliación Red Grupo Electrónico Frutas y Hortalizas, Módulos de 24, 12 y 6 m²" por un importe de 16.100,90 euros.

En el ejercicio 2015, la baja de inmovilizado material por importe de 15.926,82 euros corresponde a una máquina de limpieza-fregadora.

Los elementos del inmovilizado material se registran y valoran conforme a lo establecido en la nota 4b de esta memoria.

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso los siguientes activos de *la Sociedad* en euros:

Instalac. técnicas, maquinaria y utillaje	1.802.764,79
Otras instalaciones y mobiliario	114.879,53
Equipos para procesos de la información	55.430,83
Total coste amortizado	1.973.075,15

Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran totalmente amortizados y todavía en uso los siguientes activos de *la Sociedad* en euros:

Instalac. técnicas, maquinaria y utillaje	1.757.806,43
Otras instalaciones y mobiliario	85.512,57
Equipos para procesos de la información	56.924,99
Total coste amortizado	1.900.243,99

Los terrenos de *la Sociedad* figuran inscritos en el registro de la Propiedad de Las Palmas de Gran Canaria a nombre de MERCALASPALMAS, S. A.

Tanto en el ejercicio 2016 como en el ejercicio 2015, no existen compromisos de importancia contraídos, ni de compra ni de venta, relacionados con los activos materiales de *la Sociedad*, excepto los derivados de los activos materiales adquiridos bajo las condiciones de la Reserva para Inversiones en Canarias, que impiden la enajenación de los mismos en un plazo de cinco años como mínimo (o vida útil cuando ésta es

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

inferior a cinco años), excepto en los casos en los que el producto de la venta sea reinvertido en nuevos activos materiales.

Varios elementos del activo han sido financiados en parte por subvenciones recibidas por un importe de 954.519,21 euros (véase nota 14).

Los Administradores estiman que los activos de *la Sociedad* se encuentran debidamente asegurados mediante las correspondientes pólizas de seguros, en previsión de posibles riesgos a los que puedan estar sujetos.

7. Instrumentos financieros

Los criterios de valoración establecidos por la Sociedad en cuanto a los instrumentos financieros están descritos en la nota 4d de esta memoria.

7.1. Activos financieros

a) Clasificación de los activos financieros por categorías

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases así como la comparación del valor razonable que no difiere del valor contable es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
	No corriente	No corriente
<u>Préstamos y partidas a cobrar</u>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	203.510,32	361.172,05
Personal	17.494,47	5.781,68
Total	<u>221.004,79</u>	<u>366.953,73</u>

El epígrafe Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a largo plazo a 31 de diciembre de 2016 y 2015, recoge el importe renegociado de la deuda con el operador Grupotec Tecnología Solar, S. L. según acuerdo firmado en el ejercicio 2015, mediante el cual se establece un calendario de pagos trimestrales, siendo el último pago el 1 de enero de 2019 y un tipo de interés de la deuda aplazada del 3 % anual.

El epígrafe Personal a 31 de diciembre de 2016 y 2015 recoge préstamos concedidos al personal a largo plazo.

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías y clases, es la que se muestra a continuación:



0L3590265

MERCALASPALMAS, S. A.

CLASE 8.^a**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**

	Euros	
	2016 Corriente	2015 Corriente
<i>Grupo</i>		
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (nota 18 f)	3.768.036,54	3.759.128,66
Otros deudores	-	-
<i>No vinculadas</i>		
Clientes por ventas y prestación de servicios	212.240,78	272.346,94
Personal	4.310,06	18.279,36
Otros créditos con las administraciones públicas	3.833,13	-
Depósitos y fianzas	11.148,86	11.148,86
	-	-
Total	3.999.569,37	4.060.903,82

El epígrafe Otros créditos con las administraciones públicas recoge al 31 de diciembre de 2016 el importe pendiente de cobro de la declaración del impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2016 (véase nota 10).

b) Clasificación por vencimientos

La clasificación de los activos financieros por vencimientos de la Sociedad es como sigue:

	2016						Total
	2017	2018	2019	2020	2021	Más de 2022	
Inversiones en empresas del grupo	3.768.036,54	-	-	-	-	-	3.768.036,54
Créditos a terceros (préstamos al personal)	4.359,97	4.136,81	3.190,60	3.287,40	3.387,14	3.492,52	21.854,44
Anticipos al personal	(49,91)	-	-	-	-	-	(49,91)
Otros créditos con las administraciones públicas	3.833,13	-	-	-	-	-	3.833,13
Otros activos financieros: fianzas constituidas	11.148,86	-	-	-	-	-	11.148,86
Clientes	212.240,78	162.445,05	41.065,27	-	-	-	415.751,10
TOTAL	3.999.569,37	166.581,86	44.255,87	3.287,40	3.387,14	3.492,52	4.220.574,16

AM

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

	2015						Total
	2016	2017	2018	2019	2020	Más de 2021	
Inversiones en empresas del grupo	3.759.128,66	-	-	-	-	-	3.759.128,66
Créditos a terceros (préstamos al personal)	3.932,56	4.051,86	1.729,82	-	-	-	9.714,24
Anticipos al personal	14.346,80	-	-	-	-	-	14.346,80
Otros activos financieros: fianzas constituidas	11.148,86	-	-	-	-	-	11.148,86
Clientes	272.346,94	158.021,73	162.445,05	40.705,27	-	-	633.518,99
TOTAL	4.060.903,82	162.073,59	164.174,87	40.705,27	-	-	4.427.857,55

El epígrafe “Inversiones en Empresas del Grupo” dentro de “Inversiones financieras” al 31 de diciembre se corresponde con el siguiente detalle:

	Euros	
	2016	2015
Inversión sistema SEPI gestión tesorería	3.767.866,21	3.757.963,84
Intereses a corto plazo de sistema SEPI	170,33	1.164,82
Total	3.768.036,54	3.759.128,66

Los préstamos al personal devengan un interés del 3 % anual que es imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias, habiéndose registrado en el ejercicio 2016 un importe de 247,44 euros como ingresos financieros derivados de los mismos (363,24 euros en el ejercicios 2015).

Adicionalmente en el ejercicio 2016 se han registrado ingresos financieros obtenidos por las cuentas corrientes que mantiene la Sociedad que han ascendido a un importe de 2.567,91 euros, otros ingresos financieros por importe de 14.402,77 euros por aplazamientos de deudas comerciales y a los obtenidos por operaciones en el sistema Sepi de gestión de tesorería por importe de 11.133,35 euros, ascendiendo a un total 28.351,47 euros, tal y como se muestra en el apartado ingresos financieros de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2015, la Sociedad registró intereses financieros por los intereses originados por los préstamos al personal que ascendieron a un importe de 363,24 euros, intereses obtenidos por las cuentas corrientes que ascendieron a 4.483,53 euros, otros ingresos financieros por importe de 14.804,89 euros por aplazamientos de deudas comerciales y los intereses obtenidos por operaciones en el sistema SEPI de gestión de tesorería por importe de 18.453,19 euros, ascendiendo a un total 38.104,85 euros, tal y como se muestra en el apartado ingresos financieros de la cuenta de resultados.



OL3590266

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**CLASE 8.^a**

La composición del epígrafe “Deudas comerciales y otras cuentas a cobrar” es la siguiente:

- Al 31 de diciembre de 2016 el saldo de “Clientes” es de 212.240,78 euros. Durante el ejercicio se han llevado a insolvencias firmes, diversos clientes comerciales del mercado de frutas, hortalizas, pescados y zona de actividades comerciales, incobrables por un importe de 113.279,85 euros que se estiman de carácter irreversible. Entre los clientes comerciales incobrables se incluye el importe de 63.848,82 euros correspondiente a la entidad TP Novofinanciera, S. A., declarada en concurso de acreedores
- Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran registrados préstamos al personal por importe de 4.359,97 euros.
- Al 31 de diciembre de 2015 el saldo de “Clientes” es de 272.346,94 euros. Durante el ejercicio se han llevado a insolvencias firmes diversos clientes comerciales del mercado de frutas, hortalizas, pescados y zona de actividades comerciales, incobrables por un importe de 258.092,30 euros que se estiman de carácter irreversible, que unido a las pérdidas firmes de créditos comerciales del operador Grupotec Tecnología Solar, S. L., por importe de 140.857,72 euros, como consecuencia de la modificación de las condiciones contractuales, asciende a un importe total de pérdidas comerciales incobrables de 398.950,02 euros. Al mismo tiempo, se ha procedido a la reversión del deterioro de valor del crédito de Grupotec Tecnonología Solar, S. L. registrado en el ejercicio 2013 por importe de 294.093,36 euros como consecuencia de dichas modificaciones contractuales comentadas anteriormente. Entre los clientes comerciales incobrables se incluye el importe de 63.848,82 euros correspondiente a la entidad TP Novofinanciera, S. A., declarada en concurso de acreedores.
- Al 31 de diciembre de 2015 se encuentran registrados anticipos al personal a corto plazo por un importe neto de 14.346,80 euros y préstamos al personal por importe de 3.932,56 euros.

7.2. Pasivos financieros

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías y clases, así como la comparación del valor razonable que no difiere del valor contable, a 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
<i>Débitos y partidas a pagar</i>		
Otras deudas	356.178,59	1.617.505,63
Acreedores comerciales	140.141,94	118.500,29
Personal (remuneraciones ptes. de pago)	<u>45.480,30</u>	<u>63.894,50</u>
Total	<u>541.800,83</u>	<u>1.799.900,42</u>

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

El epígrafe “Débitos y partidas a pagar” está formado por las siguientes partidas:

- Otras deudas recoge, al 31 de diciembre de 2016, los dividendos por un importe de 1.557,09 euros de los anteriores accionistas minoritarios, devengados en ejercicios anteriores a 2012 y no liquidados, además de las fianzas recibidas de los arrendatarios y operadores, registradas por un importe de 331.889,53 euros en 2016, sobre la base de la exigibilidad de las mismas, puesto que las mismas pueden ser reclamadas por los depositarios desde el mismo momento en que cese su actividad. Por último, también se recogen a 31 de diciembre de 2016, el importe de 22.731,97 euros, correspondiente a proveedores de inmovilizado pendiente de pago. En el mes de diciembre del ejercicio 2016 se pagaron los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de abril de 2016 correspondiente al ejercicio 2015, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 422.020,11 euros y a Mercasa por un importe de 591.663,54 euros.
- Otras deudas recoge, al 31 de diciembre de 2015 los dividendos pendientes de pago del ejercicio 2014, correspondiendo al Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria un importe de 546.336,92 euros y a Mercasa un importe de 765.953,14 euros y también un importe pendiente de pago a los anteriores accionistas minoritarios, devengados en ejercicios anteriores a 2012, y no liquidados en la cantidad de 1.557,09 euros. Por otro lado, recoge las fianzas recibidas por los arrendatarios y operadores, registradas por un importe de 303.658,48 euros. En enero de 2016 se procedió al pago de los dividendos aprobados en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 18 de mayo de 2015 correspondientes al ejercicio 2014 en los importes recogidos a comienzos del presente párrafo.
- Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2016, incluye principalmente el prorrateo de la pagas extras de los trabajadores. En el ejercicio 2016, se procedió al pago de la parte de la recuperación de la paga extra de diciembre de 2012, conforme a lo que establecía la Disposición Adicional duodécima de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, por importe de 19.014,68 euros (véase nota 16).
- Remuneraciones pendientes de pago al 31 de diciembre de 2015 incluye la provisión por la aplicación efectiva de la parte de la recuperación de la paga extra de diciembre de 2012, conforme a lo que establece la Disposición Adicional duodécima de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, por importe de 19.014,68 euros (véase nota 16).

8. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información sobre el periodo medio de pago a proveedores es como sigue:



MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

	2016	2015
CLASE 8.ª		<u>Días</u>
Periodo medio de pago a proveedores	33,48	28,78
Ratio de operaciones pagadas	30	30
Ratio de operaciones pendientes de pago	7,35	6,46
Total pagos realizados	1.176.344,44	1.171.873,70
Total pagos pendientes	119.146,73	74.612,51

En las cuentas anuales tanto del presente ejercicio 2016 como del ejercicio 2015, se ha aplicado la resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

La Sociedad mantiene la política de poner a disposición de sus acreedores los pagos en un periodo que no exceda de los 30 días como máximo respecto de la fecha de la factura, sin embargo pueden darse casos en que por razones ajenas a la Sociedad estos pagos instrumentalizados en cheques bancarios sean recogidos y hechos efectivos en un periodo superior al mencionado anteriormente.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad tanto para el ejercicio 2016 como para el 2015 es de 30 días.

9. Fondos propios

Capital social

La composición del accionariado de *la Sociedad* al 31 de diciembre de 2016 así como al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

Accionistas	N.º acciones	Importe	%
MERCASA	379.485	2.629.831,05	58,37
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	270.678	1.875.798,54	41,63
Totales	650.163	4.505.629,59	100,00

Reserva legal

De acuerdo con el artículo 274 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10 % del beneficio del ejercicio, si lo hubiera, a dotar la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20 % del capital social. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 esta reserva se encuentra dotada en su totalidad.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10 % del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20 % del capital social, esta reserva solo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

	2016	2015
Reserva legal	902.144,62	902.144,62

Reservas voluntarias

Son reservas de libre disposición por parte de *la Sociedad*.

	2016	2015
Reservas voluntarias	5.646.233,82	5.646.233,82

Reserva por adaptación al PGC 2007

El R. D. 1514/2007 de 16 de noviembre por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad establece en su disposición transitoria primera las reglas generales para la aplicación del Plan General de Contabilidad en el primer ejercicio que se inicie a partir del 1 de enero de 2008.

A tal efecto el balance de apertura del ejercicio en que se aplicó por primera vez el Plan General de Contabilidad se elaboró, entre otras, de acuerdo con las siguientes reglas:

- Todos los activos y pasivos fueron registrados como exige el PGC.
- Se dieron de baja los activos y pasivos no reconocidos por el PGC.
- Se reclasificaron los elementos patrimoniales en sintonía con las definiciones y criterios del PGC.

La contrapartida de los ajustes que fueron necesarios para dar conformidad a las reglas anteriores fue una cuenta de reservas. *La Sociedad* constituyó en el ejercicio 2008 una Reserva por adaptación al Plan General de Contabilidad 2007 recogiendo el efecto de los ajustes que fueron necesarios para dar cumplimiento a la normativa comentada.

	2016	2015
Reservas por adaptación al PGC de 2007	(51.664,46)	(51.664,46)

Reservas para inversiones en Canarias (RIC)

Esta reserva recoge las dotaciones efectuadas por la Sociedad con cargo a la distribución de resultados de varios ejercicios desde 1994 hasta 2006 inclusive, las cuales redujeron la base imponible en la correspondiente declaración del Impuesto sobre Sociedades. Las cantidades dotadas a esta reserva deben



OL3590268

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**CLASE 8.^a**

materializarse en el plazo máximo de tres años desde su dotación en inversiones en determinados elementos del inmovilizado inmaterial, material o en inversiones financieras cualificadas. La Sociedad tiene la obligación de mantener dichos activos, al menos durante cinco años o durante su vida útil si fuese inferior. En este último caso, la Sociedad deberá proceder a la adquisición de otros elementos patrimoniales que los sustituyan. La reserva es indisponible en tanto que las inversiones deban permanecer en la Sociedad.

La dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias tendrá como límite máximo el noventa por ciento del beneficio no distribuido. Siendo los beneficios no distribuidos los destinados a nutrir las reservas, a excepción de la reserva legal. El beneficio al que se hace referencia es el procedente de la realización de actividades económicas efectuadas por establecimientos situados en Canarias.

Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad ha cumplido con los cinco años de permanencia en su patrimonio de los activos adquiridos para la materialización de las dotaciones efectuadas a la Reserva para Inversiones en Canarias entre 1994 y 2006. Por consiguiente, esta reserva es de libre disposición, en tanto en cuanto los fondos propios sean superiores al capital escriturado.

Al 31 de diciembre de 2016 se encuentran materializadas en activos fijos las Reservas Especiales para Inversiones en Canarias (Ley 19/1994 de 6 de julio, de modificación del Régimen Económico Fiscal de Canarias), por un importe total de 4.728.920,07 euros, según se describen a continuación:

Ejercicios Dotación	Ric Dotada	Ejercicio materialización								
		1995	1999	2000	2001	2006	2007	2008	2009	2010
1994	81.737,65	81.737,65								
1996	288.485,81		288.485,81							
1997	209.152,21		209.152,21							
1998	335.561,62		335.561,62							
1999	311.638,09		311.638,09							
2000	342.576,90			252.951,35	89.625,55					
2001	330.556,66				330.556,65					
2005	429.211,14					275.946,46	79.275,69	73.988,99		
2006	2.400.000,00							298.568,38	277.695,53	1.823.736,09
TOTAL	4.728.920,07	81.737,65	1.144.837,73	252.951,35	420.182,20	275.946,46	79.275,69	372.557,37	277.695,53	1.823.736,09
TOTAL ACUM.		81.737,65	1.226.575,38	1.479.526,73	1.899.708,93	2.175.655,39	2.254.931,08	2.627.488,45	2.905.183,98	4.728.920,07

El artículo 27.2.c) de la Ley 19/1994 establece una limitación a la disminución de los fondos propios de aquellas sociedades que doten esta reserva, según la cual, los fondos propios de las sociedades que doten RIC no podrán disminuirse ni en el ejercicio en el que se obtienen los beneficios para la dotación de la RIC, ni en el ejercicio en el que se acuerde dicha dotación, excluyéndose de esta limitación los resultados de ambos ejercicios que no hubieran sido traspasados a reservas.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Reserva por capital amortizado

La reserva por capital amortizado ha sido dotada de conformidad con el artículo 334 de la Ley de Sociedades de Capital que establece que, cuando la reducción se realice con cargo a beneficios o a reservas libres u por vía de amortización de acciones adquiridas por la Sociedad a título gratuito, el importe del valor nominal de las acciones amortizadas o el de la disminución del valor nominal de las acciones deberá destinarse a una reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos que los exigidos para la reducción del capital social.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Mercalaspalmas, S. A. de fecha 19 de noviembre de 2013 acordó aprobar y ejecutar la reducción de capital social con cargo a reservas libres y consiguiente constitución de la reserva por capital amortizado, en 5.093,55 euros, mediante la amortización para la devolución de aportaciones, de las acciones de titularidad privada (735 acciones). Este acuerdo se realizó en votación separada de los accionistas privados titulares de las acciones que se iban a amortizar y de la totalidad de los accionistas (véase nota 1).

10. Situación fiscal

El detalle de los saldos con las administraciones públicas es como sigue:

Activo	31.12.16	31.12.15
Activo por impuesto diferido		
Diferencias temporarias deducibles	14.033,30	15.836,78
Total	14.033,30	15.836,78
Activo corriente		
<u>Otros créditos con las administraciones públicas</u>		
Hacienda pública, deudora por IS	3.833,13	-
Total	3.833,13	-

Pasivo	31.12.16	31.12.15
Pasivo no corriente		
Pasivo por impuesto diferido		
Efecto fiscal subvenciones de capital (nota 14)	1.652,22	1.704,52
Diferencia temporaria libertad de amortización	440,75	503,96
Total	2.092,97	2.208,48
Pasivo corriente		
<u>Deudas con las administraciones públicas</u>		
Hacienda pública por IRPF	32.256,40	31.347,83
Hacienda pública por IGIC	36.902,43	38.457,59
Organismos de la seguridad social	14.576,21	15.722,88
Total	83.735,04	85.528,30

El epígrafe “Deudas con las administraciones públicas” muestran las cantidades pendientes de pago de IRPF (4.º trimestre 2016), IGIC (4.º trimestre 2016) y seguros sociales (mes de diciembre de 2016) que han sido liquidados en enero de 2017, así como el líquido/cuota a ingresar por el Impuesto sobre Sociedades de 2015.



OL3590269

MERCALASPALMAS, S. A.

CLASE MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

La Sociedad tiene en la actualidad, abiertos a inspección fiscal, la totalidad de sus impuestos para los últimos cuatro ejercicios según el siguiente detalle:

- Impuesto sobre sociedades: 2012 a 2015.
- IRPF: 2013 a 2016.
- Impuestos sobre bienes inmuebles: 2013 a 2016.
- Impuesto sobre actividades económicas: 2013 a 2016.
- Impuesto general indirecto Canario: 2013 a 2016.

Como consecuencia, entre otras, de las diferentes posibles interpretaciones de la legislación fiscal vigente, podrían surgir pasivos adicionales como resultado de una inspección. En todo caso, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, caso de producirse, no afectarían significativamente a estas cuentas anuales.

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios de 2016 es la siguiente:

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.106.020,44		-		-		1.106.020,44
Impuesto sobre sociedades	1.740,27	-	-	-	-	-	1.740,27
Diferencias permanentes	-	2.760,64	-	-	-	-	(2.760,64)
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio. Con origen en ejercicios anteriores	42.208,59	65.880,82	-	-	-	-	(23.672,23)
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-				-
Base imponible (resultado fiscal)			1.081.327,84				1.081.327,84

La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre beneficios de 2015 es la siguiente:

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos directamente imputados al patrimonio neto		Reservas		Total
	Aumentos (A)	Disminuciones (D)	(A)	(D)	(A)	(D)	
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	1.013.683,65		-		-		1.013.683,65
Impuesto sobre sociedades	20.077,93	-	-	-	-	-	20.077,93
Diferencias permanentes	-	9.698,75	-	-	-	-	(9.698,75)
Diferencias temporarias: con origen en el ejercicio. Con origen en ejercicios anteriores	57.047,38	48.856,43	-	-	-	-	8.190,95
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores			-				-
Base imponible (resultado fiscal)			1.032.253,78				1.032.253,78

- Impuesto sobre beneficios

A continuación se describe el cálculo del impuesto sobre sociedades conforme al siguiente esquema de tributación:



OL3590270

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

IMPUESTO EJERCICIO	2016	2015
Resultado económico	1.107.760,71	1.033.761,58
Diferencia permanente provisión		
Acumulación devengo J. parcial	(2.760,64)	(9.698,75)
Diferencias temporarias libertad amortización	25.282,95	25.282,95
Diferencia temporarias límite deducción amortizaciones	-	-
Diferencias temporarias reversión jubilación	(3.292,43)	(1.891,42)
Diferencias temporarias créditos comerciales no deducibles	16.925,64	31.764,43
Reversión amortización no deducible: art.7 Ley 6/2012 de 27 de diciembre de 2012 (plazo de 10 años)	(30.823,96)	(30.823,96)
Reversión créditos comerciales	(31.764,43)	(16.141,05)
Base imponible previa	1.081.327,84	1.032.253,78
Base imponible	1.081.327,84	1.032.253,78
Cuota íntegra (Tipo gravamen: 25 % 2016 y 28 % 2015)	270.331,96	289.031,06
Bonificación cuota íntegra	(267.628,64)	(286.140,75)
Cuota íntegra positiva	2.703,32	2.890,31
Deducción por activos fijos nuevos	(1.351,66)	-
Deducciones por aport. a entidades sin ánimo de lucro	(210,00)	-
Otras deducciones: D.T. 37 Ley 27/2014 de 27 de diciembre de 2014	(1.141,66)	(616,48)
Cuota líquida	-	2.273,83
Retenciones y pagos a cuenta	(3.833,13)	(1.081,72)
Cuota del ejercicio a pagar o a devolver	(3.833,13)	1.192,11

El movimiento de los activos por impuesto diferido en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:

Ejercicio	2016	2015
Saldo de apertura	15.836,78	101.196,83
Limitación deducibilidad amortizaciones	-	-
Deterioro créditos comerciales	42,31	88,94
Reversión créditos comerciales	(79,41)	(45,19)
Reversión seguro de jubilación	(8,23)	(5,30)
Reversión límite amortizaciones	(77,06)	(86,31)
Ajustes por modificación de tipos y bonificación 99 %	-	(101.032,41)
Derechos por deducción en cuota D.T. 37 Ley 27/2014 de 27 de diciembre	(525,18)	15.720,22
Ajuste ejercicio 2015	(1.155,91)	
Saldo final	14.033,30	15.836,78

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Como se indica en la nota 1, y puesto que la participación indirecta de SEPI en el capital de la Sociedad, a través de Mercados Centrales de Abastecimiento, S. A. S. M. E. M. P. (MERCASA) es del 29,77 por ciento, la Sociedad ha quedado excluida del Grupo Fiscal SEPI, y estará obligada a tributar de forma individual en el ejercicio 2016.

Como resultado de la exclusión, y de acuerdo con el artículo 74 de las LIS, la sociedad ha asumido el derecho a compensar las bases imponibles negativas y aplicar las deducciones de la cuota generadas mientras formaba parte del Grupo Fiscal que no hubieran sido aplicadas por el mismo, en la proporción en la que hubiera contribuido a su formación, conforme al siguiente detalle:

- Bases imponibles negativas individuales generadas en ejercicios anteriores a la incorporación al Grupo Fiscal: ejercicio 2002: 2.364.797,89 euros.
- Deducciones de la cuota por inversiones en activos fijos nuevos, reversión de medidas temporales y aportaciones a entidades sin ánimo de lucro, correspondientes a los ejercicios 2006 a 2015, por un importe total de 236.508,09 euros.

La Sociedad ha determinado no activar en el ejercicio 2016 el derecho a la compensación en sus declaraciones futuras, las bases imponibles negativas que generó y declaró con anterioridad a su integración en el Grupo Fiscal SEPI, conforme al principio de prudencia, sobre la base de que sólo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la sociedad disponga de ganancias fiscales futuras, considerando, asimismo, que Mercalaspalmas, S. A. viene aplicando una bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades, según se indica en párrafos siguientes de esta nota de la memoria.

De acuerdo con el mismo criterio del párrafo anterior, la Sociedad ha determinado no activar en el ejercicio 2016, el derecho a la aplicación en sus autoliquidaciones futuras, las deducciones en cuota, por inversiones en activos fijos nuevos en Canarias, generadas durante los periodos impositivos en que formó parte del Grupo SEPI 9/86, sobre la base de que solo se reconocerán en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras.

La Sociedad activó en el ejercicio 2015 los derechos por la deducción de la cuota íntegra, recogida en la disposición transitoria trigésimo séptima de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

El movimiento de los pasivos por impuesto diferido en los ejercicios 2016 y 2015 ha sido el siguiente:



OL3590271

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Ejercicio 8 ^a	TRES CÉNTIMOS DE EURO	2016	2015
Saldo de apertura		2.208,48	278.878,92
Libertad de amortización		(63,21)	(70,79)
Subvenciones		(52,30)	(58,58)
Ajustes por modificación de tipos y bonificación 99 %		-	(67.485,16)
Ajuste pasivos por impuestos diferidos relativos a subvenciones de capital pendientes de traspasar a resultados por el efecto de la bonificación del 99 %		-	(209.055,91)
Saldo final		2.092,97	2.208,48

En el periodo 2003-2015, a efectos de la tributación por el impuesto sobre Sociedades, la sociedad formó parte del Grupo Sepi Consolidado Fiscal n.º 9/86, al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996 de 10 de enero. La aplicación del régimen de tributación consolidada supuso que se integrasen en la entidad dominante (Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, SEPI) los créditos y débitos individuales por el impuesto sobre Sociedades, por lo que la Sociedad efectuó el pago por este impuesto en el ejercicio 2015 la cantidad de 1.192,11 euros a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), como consecuencia principalmente de la bonificación citada del artículo 34 del Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades.

Mercalaspalmas, S. A. se ha venido acogiendo desde el ejercicio 2013 a la bonificación del 99 por ciento sobre la cuota íntegra que señala el art. 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, al cumplirse los dos requisitos necesarios para su aplicación. En primer lugar, que la prestación de los servicios de la sociedad estén comprendidos en el artículo 25.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en segundo lugar que se preste por el sistema de empresa de capital íntegramente público.

La Sociedad recalculó al cierre de 2015 el efecto impositivo (pasivo por impuesto diferido) de las subvenciones de capital recibidas pendientes de aplicación a resultados, al considerar la bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 14).

La Ley 27/2014, de 27 de noviembre de 2014, del Impuesto sobre Sociedades, aprobada el 28 de noviembre de 2014 y que supone una completa revisión de la anterior normativa reguladora del referido Impuesto, ha entrado en vigor para los ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2015, entre los numerosos cambios normativos introducidos por la indicada nueva normativa, destaca la modificación del tipo general del Impuesto sobre Sociedades que, del 30 % en vigor hasta 2014, pasa a ser del 28 % en 2015 y del 25 % en 2016 y siguientes ejercicios. Como consecuencia de la modificación de los tipos de gravamen, la Sociedad realizó en el ejercicio 2016, un recálculo de los importes de los activos y pasivos por impuestos diferidos registrando un ajuste en el gasto por impuesto sobre beneficios por importe 1.155,91 euros por dicho concepto.

De lo realizado anteriormente, el gasto total del impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2016 es de 1.740,27 euros (20.077,93 euros en el ejercicio 2015), descomponiéndose de la siguiente forma:

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

	2016	2015
Impuesto corriente	-	2.273,83
Impuesto diferido	584,36	(22,93)
Ajuste por modificación de tipos impositivos, bonificación y otros	1.155,91	17.827,03
Total impuesto s/ beneficios	1.740,27	20.077,93

Los activos por impuestos diferidos están formados principalmente por 13.962,07 euros por deducciones activadas (15.720,22 euros en 2015 por diferencias temporarias deducibles), por aplicación de la disposición transitoria trigésimo séptima, deducción por reversión de medidas temporales, Ley 27/2014 de 27 de noviembre, como consecuencia, de la previa aplicación en los ejercicios 2013 y 2014 (limitación de las amortizaciones deducibles en el año 2014 y 2013) del artículo 7 de la Ley 6/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptaron diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso de la actividad económica, que limitó las amortizaciones contables que tuviesen el carácter de gasto deducible y que se podrán deducir linealmente durante 10 años a partir del 1 de enero de 2015.

11. Ingresos y gastos

a.1) El importe de la cifra de negocios en el ejercicio 2016 es la siguiente:

	Frutas y hortalizas	Pol. y pescados	Zona act. complemen.
Arrendamientos y licencias de ocupación			
3.072.217,26	1.235.236,68	231.600,44	1.605.380,14
Adjudicaciones y traspasos			
215.899,00	199.999,00	-	15.900,00
Total prestaciones de servicios			
3.288.116,26	1.435.235,68	231.600,44	1.621.280,14

a.2) El importe de la cifra de negocios en el ejercicio 2015 es la siguiente:

	Frutas y hortalizas	Pol. y pescados	Zona act. complemen.
Arrendamientos y licencias de ocupación			
3.184.405,88	1.266.710,36	232.967,00	1.684.728,52
Adjudicaciones y traspasos			
21.300,00	21.300,00	-	-
Total prestaciones de servicios			
3.205.705,88	1.288.010,36	232.967,00	1.684.728,52



OL3590272

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**CLASE 8.^a**

Las características principales de las licencias administrativas y de los contratos de arrendamiento son las siguientes:

- Las licencias administrativas son expedidas por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria para los mercados de frutas y hortalizas con una vigencia hasta el 30 de noviembre del año 2032 y los contratos de arrendamiento son a largo plazo con una duración mínima de cinco años.
- Todos ellos llevan asociada una fianza que corresponde a una o dos mensualidades.
- Para la revisión de precios en las licencias se aprueban precios públicos por el Excmo. Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria cada año y para los contratos de arrendamiento se modifican con arreglo al IPC nacional anual del periodo que corresponda a cada contrato.

Como propietario de las edificaciones destinadas a arrendamientos, la Sociedad tiene contratada pólizas de responsabilidad civil y de daños.

b) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente

Otros ingresos de explotación	2016	2015
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	157.563,51	178.905,02
Otros ingresos	-	20.338,44
Total	157.563,51	199.243,46

Estos ingresos se corresponden principalmente a refacturaciones de servicios de suministros a los arrendatarios de los locales del mercado.

c) El desglose de las partidas de otros gastos de explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros gastos de explotación	2016	2015
Servicios exteriores	1.052.353,36	982.243,88
Tributos	75.740,67	76.433,68
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	163.193,02	398.950,02
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	(49.913,84)	(294.093,36)
Otros gastos de explotación	-	-
Total	1.241.373,88	1.163.534,22

d) El desglose de las partidas de cargas sociales de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Cargas sociales	2016	2015
Seguridad social	136.486,00	155.663,10
Otros gastos sociales	8.651,05	13.918,24
Provisiones anticipo jubilación parcial	(2.760,64)	(9.698,75)
Total	142.376,41	159.882,59

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

e) El desglose de las partidas de otros resultados de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Otros resultados	2016	2015
Ingresos excepcionales	(29.946,15)	
Gastos excepcionales	709,00	-
Total	(29.237,15)	-

Los ingresos excepcionales recogen principalmente las indemnizaciones recibidas por la Sociedad como consecuencia de los daños sufridos en las instalaciones de la Sociedad por causas meteorológicas.

12. Provisiones

El epígrafe provisiones a largo plazo del pasivo del balance recoge la estimación realizada por la Sociedad para hacer frente a los riesgos de su actividad.

El detalle del movimiento de las provisiones a largo plazo es el siguiente:

El movimiento durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	31/12/2015	Aumento	Disminución	Traspaso al corto plazo	31/12/2016
Otras provisiones	162.837,90	-	86.064,90	76.773,00	-

El movimiento durante el ejercicio 2015 ha sido el siguiente:

	31/12/2014	Aumento	Disminución	Traspaso al corto plazo	31/12/2015
Otras provisiones	245.622,84	-	80.024,30	2.760,64	162.837,90

13. Aspectos en materia medioambiental

La sociedad durante el ejercicio 2016, terminó de realizar la instalación de "Iluminación Led en Zonas Comunes de las Naves de Frutas, Hortalizas y Polivalencia" por importe de 31.905,00 euros y completó la fase final de la instalación "Iluminación Led Urbanización y Exteriores" por importe de 14.765,62 euros.

La Sociedad durante el ejercicio 2015, realizó la instalación de "Iluminación Led Urbanización y Exteriores" por importe de 115.475,12 euros, continuando con el objetivo de dar cobertura de iluminación led en la totalidad de la zonas comunes de la Unidad Alimentaria.

Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias significativas relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2016 y 2015.



0L3590273

MERCALASPALMAS, S. A.

CLASE 8.^a**MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016****14. Subvenciones oficiales de capital**

Las subvenciones oficiales de capital se registran, valoran y amortizan tal y como se detalla en la nota 4f de esta memoria.

La Comunidad Autónoma de Canarias ha concedido a la Sociedad las siguientes subvenciones: para la construcción del complejo cárnico, para la construcción al equipamiento del mercado mayorista, y por último para la iluminación Led de diversas naves de la Unidad Alimentaria.

Hasta la fecha se han venido cumpliendo todas las condiciones asociadas a las subvenciones. La subvención a la construcción del complejo cárnico comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2001, fecha en la que también comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de cincuenta años, vida útil estimada del bien afecto a la misma. La subvención al equipamiento Mercado mayorista comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2005, fecha en la que también comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de cincuenta años, vida útil estimada del bien afecto a la misma. La subvención a la mejora de la eficiencia energética comenzó a imputarse a resultados durante el ejercicio 2011, fecha en la que también, comenzó a amortizarse el bien subvencionado, y se imputa en un plazo de trece años, vida útil estimada del bien afecto a la misma.

La parte de subvención pendiente de traspasarse a resultado queda recogida en el patrimonio neto del balance, neta del efecto impositivo. El efecto impositivo, se recoge en el pasivo del balance en una partida de pasivos por impuesto diferido, que irá revertiendo todos los años al traspasar a resultados la parte de la subvención. En el ejercicio 2015, la sociedad sigue teniendo en cuenta, para el cálculo de este efecto impositivo, la bonificación del 99 % de la cuota, prevista por el apartado dos del artículo 34 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

Subvenciones no reintegrables

En el ejercicio 2016, se imputó a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 20.920,08 euros como subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio correspondiente a la amortización anual de las tres subvenciones concedidas, el saldo neto (una vez deducido el efecto fiscal), pendiente a distribuir por subvenciones oficiales asciende a 659.237,28 euros atendiendo al siguiente detalle:

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

	Total	Patrimonio neto	Pasivo por impuesto diferido (efecto fiscal)
Subvención construcción complejo cárnico:			
Concedido en el ejercicio 2001	824.025,62	609.363,46	214.662,16
Amortizado	(256.822,00)	(222.122,13)	(34.699,87)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	178.544,28	(178.544,28)
Pendiente al 31.12.16	567.203,62	565.785,61	1.418,01
Subvención Equip. mercado mayorista:			
Concedido en el ejercicio 2005	100.000,00	71.800,04	28.199,96
Amortizado	(24.000,44)	(19.789,77)	(4.210,67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	23.799,29	(23.799,29)
Pendiente al 31.12.16	75.999,56	75.809,56	190,00
Subvención mejora eficiencia energética naves:			
Concedido en el ejercicio 2011	30.493,59	21.345,51	9.148,08
Amortizado	(12.807,27)	(10.415,74)	(2.391,53)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones en 2015	-	6.712,34	(6.712,34)
Pendiente al 31.12.16	17.686,32	17.642,11	44,21
Total pendiente por subvenciones	660.889,50	659.237,28	1.652,22

En el ejercicio 2015, se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias la cantidad de 20.920,08 euros como subvenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio correspondiente a la amortización anual de las tres subvenciones concedidas. El saldo neto (una vez deducido el efecto fiscal y el ajuste fiscal realizado por la modificación de tipos impositivos establecido en la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades y la bonificación del 99 por ciento, establecido en el artículo 34 de la citada Ley, sobre la cuota íntegra que corresponda a las rentas derivadas de la prestación de los servicios comprendidos en el artículo 25.2.i de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local) pendiente de distribuir por subvenciones oficiales asciende a 680.105,06 euros al 31 de diciembre de 2015 atendiendo al siguiente detalle:



OL3590274

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

CLASE 8.ª	Total	Patrimonio neto	Pasivo por impuesto diferido (efecto fiscal)
Subvención construcción complejo cárnico:			
Concedido en el ejercicio 2001	824.025,62	609.363,46	214.662,16
Amortizado	(240.341,44)	(205.682,77)	(34.658,67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones	-	178.544,28	(178.544,28)
Pendiente al 31.12.15	583.684,18	582.224,97	1.459,21
Subvención Equip. mercado mayorista:			
Concedido en el ejercicio 2005	100.000,00	71.800,04	28.199,96
Amortizado	(22.000,40)	(17.794,73)	(4.205,67)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones	-	23.799,29	(23.799,29)
Pendiente al 31.12.15	77.999,60	77.804,60	195,00
Subvención mejora eficiencia energética naves:			
Concedido en el ejercicio 2011	30.493,59	21.345,51	9.148,08
Amortizado	(10.367,79)	(7.982,36)	(2.385,43)
Reclasificación de pasivos por impuestos diferidos a subvenciones	-	6.712,34	(6.712,34)
Pendiente al 31.12.15	20.125,80	20.075,49	50,31
Total pendiente por subvenciones	681.809,58	680.105,06	1.704,52

La Sociedad recalculó al cierre del ejercicio 2015 el efecto impositivo (pasivo por impuesto diferido) de las subvenciones de capital recibidas pendientes de aplicación a resultados, al considerar la bonificación del 99 % sobre la cuota íntegra del Impuesto sobre Sociedades, realizando la consiguiente reclasificación entre Pasivo por impuesto diferido y Subvenciones de capital por importe 209.055,91 euros.

15. Información sobre derechos de emisión de gases de efecto invernadero

Ni en el ejercicio 2016, ni en el ejercicio 2015, se han producido gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero, ni ha sido dotada ni aplicada cantidad alguna relativa a provisiones que pudieran cubrir riesgos y gastos correspondientes a la emisión de gases de efecto invernadero.

16. Contingencias

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.1 del Real Decreto-Ley 20/2012, de 13 de julio, de medidas para garantizar la estabilidad presupuestaria y de fomento de la competitividad, que establecía para el ejercicio 2012 la supresión de la paga extraordinaria de diciembre para el personal del sector público definido en el artículo 22. uno de la Ley 2/2012, de 29 de junio, de Presupuestos Generales del Estado, en el que se incluye a las sociedades mercantiles públicas, la Sociedad suprimió el pago de dicha retribución a su personal en dicho ejercicio.

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Por otra parte, el artículo 2.4 del indicado Real Decreto-Ley dispone que las cantidades derivadas de la supresión de la paga extraordinaria se destinarán en ejercicios futuros a realizar aportaciones a planes de pensiones o contratos de seguros colectivos que incluyan la cobertura de la contingencia de jubilación con sujeción a lo establecido en la Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera y en los términos y con el alcance que se determine en las correspondientes leyes de presupuestos.

En base a la consulta formulada a la Intervención General de la Administración del Estado (consulta 3/2012) y de acuerdo con la resolución del ICAC (BOICAC n.º 92 de diciembre de 2012), hasta el ejercicio 2013 inclusive no se podía considerar probable que existiera una obligación presente, por lo que no procedía la dotación de una provisión por las sociedades mercantiles públicas en relación con dichas aportaciones, debiendo informarse en la memoria de las cuentas anuales de la contingencia derivada de las posibles aportaciones a realizar de acuerdo con el artículo 2.4 del Real Decreto-Ley 20/2012. Al cierre del ejercicio 2013, la estimación de dicha contingencia ascendió a un importe de 38.235,80 euros.

De acuerdo con la publicación en el BOE de 30 de diciembre de 2014 de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2015, en su disposición adicional décimo segunda, se aprueba la recuperación de parte de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 cuyo pago será realizado en 2015. En la Resolución de 29 de diciembre de 2014, conjunta de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos de Administraciones Públicas, se dictaron las instrucciones para la aplicación efectiva, en el ámbito del sector público estatal, de las previsiones de la disposición adicional décimo segunda, de la Ley 36/2014, de 26 de diciembre antes mencionada. La Sociedad reconoció al 31 de diciembre de 2014 en remuneraciones pendientes de pago la cantidad a devolver, que sería efectiva en 2015.

Por la parte no recuperada, de la paga extraordinaria y adicional del mes del mes de diciembre de 2012, con base a las consultas anteriormente mencionadas, al 31 de diciembre de 2014 no se podía considerar probable que existiese una obligación presente. Al cierre de 2014 la estimación de dicha contingencia ascendió a 29.043,91 euros.

De acuerdo con la publicación en el BOE de 12 de septiembre de 2015 del Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre, en su artículo 1, se aprueba la recuperación de otra parte de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012 cuyo pago fue realizado en 2015. En la Resolución de 18 de septiembre de 2015, conjunta de las Secretarías de Estado de Presupuestos y Gastos de Administraciones Públicas, se dictaron las instrucciones para la aplicación efectiva, en el ámbito del sector público estatal, de las previsiones del artículo 1 del Real Decreto-Ley 10/2015, de 11 de septiembre, antes mencionada.

De acuerdo con la publicación en el BOE de 30 de octubre de 2015 de la Ley 48/2015, de 29 de octubre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2016, en su disposición Adicional duodécima establece la recuperación de las cantidades aún no recuperadas de los importes efectivamente dejados de percibir como consecuencia de la supresión de la paga extraordinaria y adicional del mes de diciembre de 2012, cuyo pago será realizado en el año 2016. La Sociedad ha reconocido en remuneraciones pendientes de pago la cantidad a devolver, que será efectiva en 2016, estimándose dicho importe en 19.014,68 euros, por lo que, y como conclusión a la descripción del presente párrafo, la contingencia se considera que ha desaparecido.

Por último, durante el ejercicio 2016, la sociedad ha procedido al pago de las cantidades reconocidas en 2015 como remuneración pendiente de pago por la supresión de la paga extraordinaria y adicional del



0L3590275

MERCALASPALMAS, S. A.

CLASE 8ª

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

mes de diciembre de 2012, que conjuntamente con el pago efectuado en el año 2015, se ha completado toda la recuperación de la paga extraordinaria suprimida en el ejercicio 2012 (véase nota 7.2.).

17. Hechos posteriores

No se han producido acontecimientos posteriores a la fecha de cierre del ejercicio que afecten a las cuentas de forma significativa.

18. Otra informacióna) Honorarios de los auditores

La empresa auditora KPMG Auditores, S. L. de las cuentas anuales del ejercicio 2016 de la Sociedad, y aquellas otras personas y entidades vinculadas de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 12/2010, de 30 de junio, de Auditoría de Cuentas ha facturado durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, honorarios y gastos por servicios profesionales por importe de 4.270,00 euros. El ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2015 fue auditado por los mismos auditores cuyos honorarios fueron igualmente de 4.270,00 euros.

Los importes incluidos en el párrafo anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante el ejercicio 2016, con independencia del momento de su facturación.

b) Distribución del número medio de personal contratado, distribuido por categorías y sexos, y su situación al final de los ejercicios 2016 y 2015 es el siguiente

Cargo	Personal medio fijo	Personal medio temporal	Plantilla media	Hombres 31.12.16	Mujeres 31.12.16
Director Gerente	1,00		1,00	1	
Director Financiero	1,00		1,00	1	
Encargado Mantenimiento	0,25	0,75	1,00	1	1
Encargado de Mercado	0,78	0,22	1,00	1	
Oficial Admtvo.	2,00	0,33	2,33	2	1
Auxiliar Admtvo.					
Oficial 1.ª	1,00		1	1	
Oficial 2.ª	2,26	1,38	3,64	6	
Oficial 3.ª	2,30	1,90	4,20	4	1
Total	10,59	4,58	15,17	17	3

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Cargo	Personal medio fijo	Personal medio temporal	Plantilla media	Hombres 31.12.15	Mujeres 31.12.15
Director Gerente	1,00		1,00	1	
Director Financiero	1,00		1,00	1	
Encargado Mantenimiento	0,25	0,73	0,98	1	1
Encargado de Mercado	0,25	0,75	1,00	2	
Oficial Admtvo.	2,00	-	2,00	2	
Auxiliar Admtvo.	-	-	-	-	
Oficial 1. ^a	1,00		1,00	1	
Oficial 2. ^a	3,50	1,49	4,99	5	
Oficial 3. ^a	3,36	2,50	5,86	6	1
Total	12,36	5,57	17,83	19	2

- c) Las remuneraciones de los miembros del Órgano de Administración durante los ejercicios 2016 y 2015 fue la siguiente:

Ejercicio 2016	Indemnización por desplazamiento	Atenciones estatutarias	Total
Consejeros	26.925,44	18.331,03	45.256,47

Ejercicio 2015	Indemnización por desplazamiento	Atenciones estatutarias	Total
Consejeros	23.559,76	16.399,18	39.958,94

- d) Las remuneraciones del personal directivo fue la siguiente:

Personal directivo	2016	2015
Sueldos y salarios	112.484,99	112.240,70
Total remuneraciones	112.484,99	112.240,70

Asimismo les informamos que no se han devengado indemnizaciones por cese, ni pagos basados en instrumentos de patrimonio, ni importes de anticipos y créditos concedidos a los mismos, así como tampoco obligaciones contraídas en materia de pensiones o pago de prima de seguros respecto a los miembros antiguos y actuales del órgano de administración y equipo directivo.



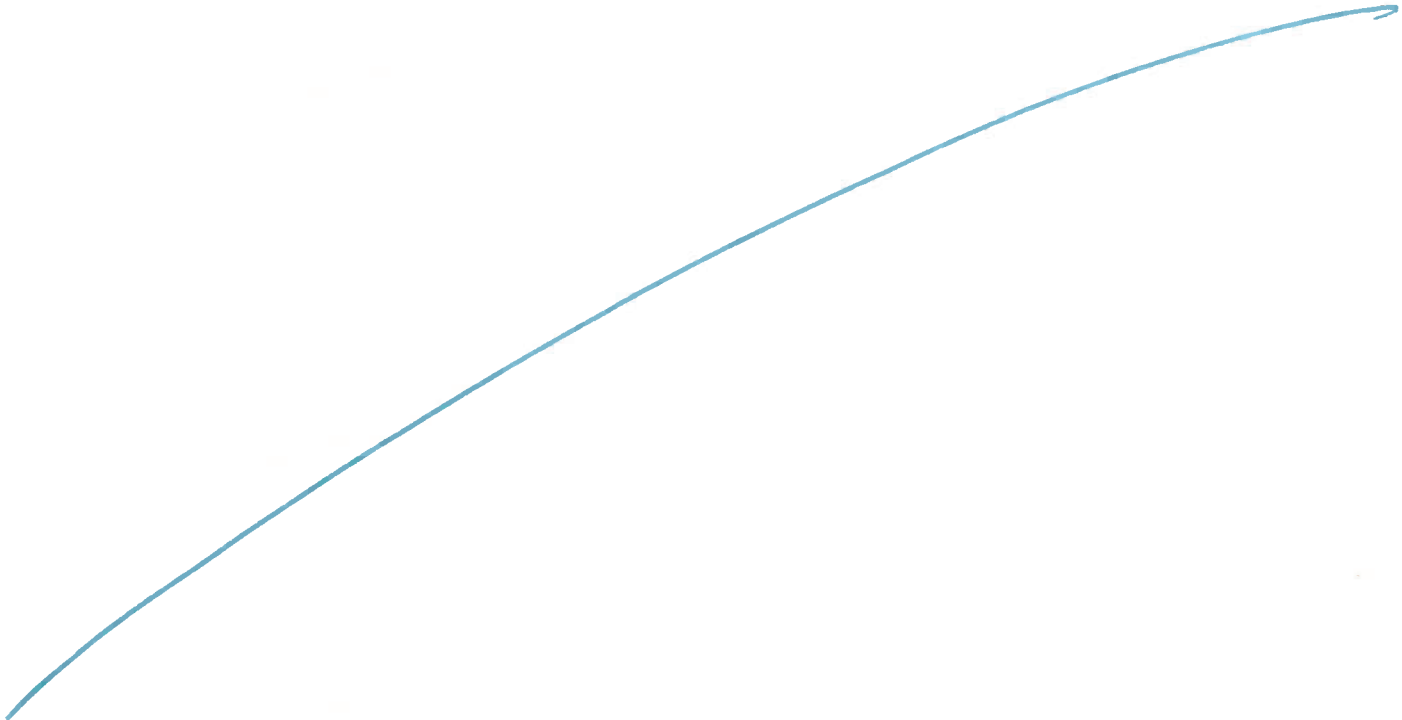
0L3590276

MERCALASPALMAS, S. A.

CLASE 3. MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

e) Situaciones de conflicto de interés de los Administradores

Las participaciones de los Administradores de la sociedad, y de las personas a ellos vinculadas, así como el desempeño de cargos, funciones y actividades, en las empresas con el mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituye el objeto social de la sociedad, se indican a continuación, de acuerdo con lo señalado en los artículos 229 y 231 del TRLSC:



MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Nombre y Apellidos	Cargo / función	Sociedad	Domicilio Social
María Vázquez González	Consejera	Mercabarna, S. A. Mercavalencia, S. A. Mercabilbao, S. A. Mercasalamanca, S. A. Mercagalicia, S. A.	C/ Mayor, 76, Centro Directivo, 5. ^a planta 08040 Barcelona Crta. en Corts, 231 46013 Valencia Barrio Ibarreta, 1 48970 Basauri (Vizcaya) Crta. C-517 Salamanca Vitigudino, Km. 1,13 37009 Salamanca Pol. Ind. El Tambre Via la Cierva, s/n.º 15890 Santiago de Compostela
Pablo González González	Vicepresidente 1.º (primeros 4) Consejero (resto)	Mercacordoba, S. A. Mercamalaga, S. A. Mercasevilla, S. A. Mercazaragoza, S. A. Mercatenerife, S. A. Mercapalma, S. A. Mercasalamanca, S. A. Mercavalencia, S. A.	Avda. de las Lonjas, s/n.º 14010 Córdoba Avda. José Ortega y Gasset, 553 29126 Málaga Autovía Sevilla – Málaga, Km. 1, Pol. Subsistencias 41020 Sevilla Camino de la Cogullada, 65 50014 Zaragoza Pol. "El Mayorazgo", sector 2 38009 Sta. Cruz de Tenerife Cardenal Rosell, 182, Coll D' en Rebassa 07007 Palma de Mallorca Crta. C – 517, Salamanca Vitigudino, Km. 1,13 37009 Salamanca Crta. en Corts, 231 46013 Valencia
Andrés Enrique de Pando y Asensi	Vicepresidente (primero) Consejero (resto)	Mercatenerife, S. A. Mercamadrid, S. A. WUWM – World Union of Wholesale Markets	Pol. "El Mayorazgo", sector 2 38009 Sta. Cruz de Tenerife Centro Administrativo Avda. de Madrid, s/n.º 28053 Madrid Unit 2.5 Noorder Office Dr Kuypersstraat 3-5 2514 BA, The Hague The Netherlands
Silvia Llerena Muñoz	Presidenta Vicepresidenta (segundo y tercero) Consejera (resto)	Mercasturias, S. A. Mercamadrid, S. A. Mercamurcia, S. A. Mercabilbao, S. A. Mercagranada, S. A. Mercasevilla, S. A. Mercavalencia, S. A. Mercazaragoza, S. A.	Pol Ind Silvota, s/n, 33192 Llanera, Asturias Centro Administrativo Avda. de Madrid, s/n.º 28053 Madrid Ctra. de Mazarrón, km. 2 30120 El Palmar Murcia Barrio Ibarreta, 1 48970 Basauri (Vizcaya) Carretera de Badajoz-Granada, km 436 18015 Granada Autovía Sevilla – Málaga, Km. 1, Pol. Subsistencias 41020 Sevilla Crta. en Corts, 231 46013 Valencia Camino de la Cogullada, 65 50014 Zaragoza

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 229 del TRLSC.



OL3590277

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016**CLASE 8.^a**f) Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos deudores con empresas del grupo y partes vinculadas, al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Saldos pendientes con partes vinculadas	Deudores	Deudores
Depósitos en SEPI	3.768.036,54	3.759.128,66
TOTAL	3.768.036,54	3.759.128,66
	(nota 7)	(nota 7)

Los saldos deudores con Sepi corresponden a los depósitos del sistema de tesorería intersepi.

El detalle de los saldos acreedores con empresas del grupo y partes vinculadas, al 31 de diciembre es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Saldos pendientes con partes vinculadas	Acreedores	Acreedores
Deudas a corto plazo	-	1.312.290,06
Sepi por Impuesto sobre Sociedades	-	1.192,11
TOTAL	-	1.313.482,17
		(nota 7)

Las deudas a corto plazo de 2015 corresponden a los dividendos del ejercicio 2014 del Excelentísimo Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por importe de 546.336,92 euros y de Mercasa por importe de 765.953,14 euros.

g) Transacciones de la Sociedad con partes vinculadas

Los importes de las transacciones de la Sociedad con partes vinculadas durante los ejercicios 2016 y 2015 son como sigue:

MERCALASPALMAS, S. A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016

Euros

	2016		2015	
	Sociedades del grupo	Total	Sociedades del grupo	Total
Otros ingresos de explotación	2.106,73	2.106,73	5.777,95	5.777,95
Otros gastos de explotación	2.347,25	2.347,25	2.185,59	2.185,59

Otros ingresos de explotación corresponden principalmente a la publicidad exterior realizada en la Unidad Alimentaria y gestionada por la sociedad Mercasa. Otros gastos de explotación corresponden a diversos servicios prestados por la sociedad Mercasa.



CLASE 8.^a



0L3590278

INFORME DE GESTIÓN 2016

	<u>Página</u>
1.1 INTRODUCCIÓN	58
1.2 HECHOS MÁS DESTACADOS 2016	58
1.3 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	61
1.4 ACCIONES PROPIAS	61
1.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO	61
1.6 PREVISIONES DE FUTURO	61

AM

MERCALASPALMAS, S. A.

INFORME DE GESTIÓN 2016

1.1 INTRODUCCIÓN

El Informe de gestión contiene una exposición fiel sobre la evolución de los negocios y la situación de la sociedad. Con él se pretende plasmar una imagen fiel sobre la realidad presente y la previsión de futuro de la sociedad en todas sus áreas de gestión.

1.2 HECHOS MÁS DESTACADOS 2016

Durante el ejercicio 2016 cabrían destacar, por áreas de gestión, los siguientes hechos:

ÁREA INSTITUCIONAL Y DE GESTIÓN

- MERCALASPALMAS, a través de su gerencia, ha formado parte de la Comisión de Estrategia constituida por MERCASA con la finalidad de definir el modelo de “MERCA del Futuro” y promover en el Conjunto de la Red una reflexión estratégica coordinada para su consecución. Las conclusiones de la Comisión de Estrategia apoyadas en diversos estudios realizados por consultoras especializadas, en las reflexiones de las gerencias de cada merca, en la de sus equipos directivos y de sus órganos de gobierno, van a servir de base para el desarrollo de los planes estratégicos individuales de cada MERCA y de MERCASA durante el ejercicio 2017.
- La Sociedad procedió a la renovación de la acreditación de su Sistema Integrado de Calidad que abarca el Sistema de gestión de la calidad (ISO-9001), el Sistema de Gestión Medioambiental (ISO-14001) y el Sistema de Gestión de la Salud y Seguridad en el Trabajo (OSHAS-18001) habiendo superado con éxito la preceptiva auditoría realizada por la empresa certificadora BUREAU VERITAS.

ÁREA COMERCIAL

- Incremento en un 2,7 % del nivel de ocupación comercial con respecto al año anterior, situándose en el 98,61 % de los 57.659,49 metros cuadrados de espacios comerciales de toda la Unidad Alimentaria. En la siguiente tabla se detallan los movimientos comerciales del ejercicio 2016 y que permiten apreciar, a pesar de la situación de crisis actual, el dinamismo de la Unidad Alimentaria.

Ocupación de espacios 2016

- | |
|--|
| <ul style="list-style-type: none">- <u>Mercado de Frutas y Hortalizas</u> (711 m²): Siete traspasos de licencias (306,00 m²) y cuatro adjudicaciones de licencias (405,00 m²).- <u>Zona Comercial y de Actividades Complementarias</u> (5.176 m²): Adjudicaciones de dos oficinas comerciales, una en la nave Multiservicios y una en el Edificio Administrativo (un total de 63 m²) para la realización de diversas actividades complementarias en la Unidad Alimentaria. Adjudicaciones de cinco módulos en el Complejo Cárnico (2.246 m²). Dos traspasos en la nave Multiuso (250 m²) y un traspaso de Derecho de Superficie (2.617 m²). |
|--|



CLASE 8.^a



MERCALASPALMAS, S. A.
INFORME DE GESTIÓN 2016

OL3590279

Destacar el éxito en las licitaciones públicas realizadas para la adjudicación de tres locales del Complejo Cárnico, con un total de 2.246 metros cuadrados, y para la adjudicación de 4 módulos del mercado de frutas y hortalizas, con un total de 405 metros cuadrados, que fueron adjudicados en su totalidad por precios superiores a los de licitación.

Todos estos movimientos comerciales, al margen de las rentas anuales que se irán devengando durante la vigencia de sus contratos, han supuesto para la sociedad durante el ejercicio 2016 unos ingresos de 215,9 miles de euros en concepto de derechos de adjudicación y de derechos de traspaso.

- Disminución de la comercialización del mercado de frutas y hortalizas en un 0,75 %, situándose éstas en 172.327 toneladas, de las que 73.078 toneladas (+1,00 %) lo fueron de frutas, 63.516 toneladas (-0,39 %) de hortalizas y 35.733 toneladas (-4,98 %) de papas.
- Incremento de la comercialización del mercado de pescados en un 2,99 % alcanzando las 2.908 toneladas, de las que 13 toneladas (+23,08 %) lo fueron de pescado fresco, y 2.895 toneladas (+ 2,9 %) de pescados y mariscos congelados.

ÁREA FINANCIERA

- La cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2016 ha reflejado unos beneficios después de impuestos de 1.106 miles de euros, lo que ha supuesto un aumento del 9,1 % sobre los beneficios que se obtuvieron en el ejercicio anterior y un aumento del 37,9 % sobre los beneficios previstos para 2016 en el Plan de Dirección.
- Los Resultados de Explotación supusieron unos beneficios de 1.079 miles de euros, con un incremento del 8,4 % sobre los obtenidos en 2015 y los Resultados Financieros lo fueron de 28,3 miles de euros con una disminución del 25,7 %, motivada principalmente, ésta última, por la disminución de los tipos de interés respecto del ejercicio 2015.
- En el Resultado de Explotación, destacar, de una parte, el incremento de la cifra de negocios por importe de 82,4 miles de euros, consecuencia principalmente de los mayores ingresos por las adjudicaciones de licencias de ocupación en el mercado de frutas y hortalizas. Por otro lado, en cuanto al gasto del ejercicio, hay que destacar, un saldo neto de mayores gastos en servicios exteriores, como consecuencia de los servicios y obras realizados para conservar y reparar las infraestructuras de la Unidad Alimentaria (338,6 miles de euros en 2016 frente a los 228,4 miles de euros ejecutados en 2015).
- Los beneficios antes de impuestos han alcanzado la cifra de 1.107 miles de euros un 7,1 % superior a los 1.033 miles de euros que se obtuvieron en 2015.

MERCALASPALMAS, S. A.

INFORME DE GESTIÓN 2016

- Las inversiones realizadas en el ejercicio ascendieron a un total de 169,0 miles de euros, conforme a la siguiente distribución:

	<i>Miles €</i>
– Maq. Instalac., utillaje y mobiliario	130,4
– Otro inmovilizado material	3,7
– Inmovilizado en curso	32,8
– Inmovilizado intangible	2,1
<u>Total Inversiones</u>	<u>169,0</u>

Resaltar dentro de las inversiones, en el capítulo “*Maq. Instalac., utillaje y mobiliario*”, 77.003,50 euros correspondientes a la “Ejecución del Carril VICE en Zona del Mercado de Frutas y Hortalizas, y Zona de la Nave Multiusos”, 31.905,00 euros a la instalación “Iluminarias Led Zonas Comunes, en las Naves A, B y Polivalencia”, 13.471,02 euros a la instalación “Ampliación de Imbornales para la Red de Pluviales”, 6.282,00 euros a la instalación “Bancadas Exteriores para Grupos Frigoríficos en Naves de Frutas y Hortalizas”.

- La sociedad no posee instrumentos financieros a la fecha de cierre del ejercicio.

ÁREA MEDIOAMBIENTAL

- La Sociedad durante el ejercicio 2016 realizó la instalación de “Iluminarias Led Zonas Comunes en las Naves A, B y Polivalencia” por importe de 31.905,00 euros, y la instalación “Iluminación Led Naves Unidad Alimentaria, Fase Final” por importe de 14.765,62 euros las que suponen una reducción de consumo eléctrico en las zonas de actuación del orden del 80 %.

Estas inversiones vienen a completar las actuaciones en el alumbrado previstas en el Plan Energético de MERCALASPALMAS (PEM) y que han supuesto su sustitución en toda de la Unidad Alimentaria por uno nuevo con tecnología LED y con una reducción media de consumo eléctrico en torno al 70 %.

- Los Administradores de la Sociedad estiman que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente, no considerando necesario registrar dotación alguna a la provisión de riesgos y gastos de carácter medioambiental a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

ÁREA DE PERSONAL

- La plantilla a 31 de diciembre de 2016 estaba formada por veinte empleados, con una plantilla media durante ese ejercicio 2016 de 15,17 empleados, frente a la plantilla media de 17,83 empleados durante el ejercicio 2015. Destacar que en el ejercicio 2016 se ha continuado con la aplicación del plan de renovación del personal, aprobado por MERCASA y por SEPI, mediante jubilaciones parciales y contratos de relevo.



CLASE 8.^a



OL3590280

MERCALASPALMAS, S. A.

INFORME DE GESTIÓN 2016

1.3 ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

La Sociedad no ha acometido actividades en materia de investigación y desarrollo en el ejercicio.

1.4 ACCIONES PROPIAS

La Sociedad no ha adquirido acciones propias ni de su sociedad dominante.

1.5 HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

Desde el cierre del ejercicio a la fecha de formulación de las Cuentas Anuales no se han producido hechos que puedan alterar las cuentas que se están presentando.

1.6 PREVISIONES DE FUTURO

Para el ejercicio 2017 se prevén unos beneficios antes de impuestos de 1.013 miles de euros, la realización de inversiones por importe de 2.323 miles de euros y un saldo final de tesorería de 3.575 miles de euros.

Los hitos previstos para 2017 son todos aquellos que han sido plasmados en el *Plan de Dirección*, por líneas de visión, como metas en los indicadores definidos por cada objetivo estratégico para el ejercicio 2017, con sus correspondientes planes de acción, y que se describen en los siguientes cuadros:


Línea de Visión 1

Ser líderes activos y un referente e interlocutor clave en el sector de la distribución de productos frescos de alimentación

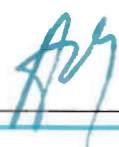
Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2017	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
1. Promover activamente la formación, la información y el conocimiento entre los agentes de la distribución alimentaria	1. Desarrollo de acciones formativas a agentes de la distribución alimentaria	Horas de formación a empresas sector N.º de participantes en formación sector N.º visitas a la Web	100 200 126.000	Responsable de comunicación, calidad e innovación	Plan de formación 2017	Planificación estratégica Gestión de recursos	Trimestre 1.º
	2. Organización de jornadas y encuentros a agentes de la distribución alimentaria	N.º días encuentros y jornadas sectoriales N.º participantes en encuentros y jornadas	8 50	Responsable de comunicación, calidad e innovación	Plan de encuentros y jornadas sectoriales	Planificación estratégica Gestión de recursos	Trimestre 1.º
	3. Obtención del sello de excelencia de calidad 300+ del modelo EFQM	Puntuación en la autoevaluación	200+	Director-gerente	Autoevaluación por herramienta perfil	Planificación estratégica Gestión por procesos	Trimestre 4.º

Línea de Visión 2

Ser referente de calidad en la prestación de servicios a nuestros clientes

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2017	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
1. Diseñar servicios que apoyen la eficiencia de nuestros clientes	1. Captar con eficiencia las necesidades y expectativas de los clientes	N.º de servicios captados N.º de mejoras captadas	1 2	Jefe de Mercados	Encuesta de valoración a clientes Extranet de clientes	Planificación estratégica Servicios generales	Trimestre 1.º Trimestre 1.º
	2. Desarrollo de nuevos servicios y mejoras que apoyen la eficiencia de los clientes	N.º de servicios implantados N.º de mejoras realizadas	1 2	Director-gerente	Elaboración del procedimiento de selección e implantación de mejoras y servicios	Planificación estratégica Servicios generales	Trimestre 2.º
2. Ser eficientes en la prestación de los servicios	1. Trabajar bajo la metodología de Gestión por procesos	N.º de no conformidades en tareas de limpieza	5	Jefe del Proceso	Proceso de limpieza	Limpieza	 Trimestres 1.º, 2.º, 3.º y 4.º
		N.º de no conformidades en mantenimiento	5		Proceso mantenimiento	Mantenimiento	
		N.º de no conformidades en seguridad	5		Proceso de seguridad	Seguridad	
		N.º de no conformidades administrativas	5		Proceso administración	Administración	


OL3590281



Línea de Visión 3

Ser referente en la protección del medioambiente y en el fomento de una alimentación saludable y solidaria

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2017	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
1. Promover con criterios de eficiencia acciones de mejora del balance medioambiental de la U. A. (residuos, energía y agua)	1. MLP sostenible con baja emisión de CO ₂ por consumos eléctricos	Miles de KW/h producidas por plantas fotovoltaicas en la U. A. % de KW/h de ahorro de MLP por consumos eléctricos	3.300 Miles KW/h 5 %	Jefe de Mantenimiento y Limpieza	Plan Energético MLP (PEM)	Planificación estratégica Mantenimiento	Trimestres 1.º, 2.º, 3.º y 4.º
	2. MLP sostenible por separación de residuos	% de Tm de residuos separados N.º de Tm. de residuos orgánicos separados N.º de Tm. de residuos de cartón separados N.º de Tm. de residuos de madera separados N.º de TM de residuos de plástico separados	75 %	Jefe de Mantenimiento y Limpieza	Plan de seguimiento de residuos y de sensibilización de los operadores	Planificación estratégica Limpieza Vigilancia y Control	Trimestre 1.º

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2017	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
2. Promover acuerdos de colaboración con organismos y entidades significativas en el fomento de la alimentación saludable	1. Organización de visitas escolares y participación en eventos deportivos y culturales	N.º visitas escolares N.º de participaciones en eventos deportivos y culturales	20 10	Responsable de comunicación, calidad e innovación	Plan de visitas "MLP saludable y solidaria"	Gestión de recursos CLASE 8.ª	Trimestre 1.º 



0L3590282



Línea de Visión 4

Dar rentabilidad sostenible a nuestros accionistas

Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2017	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Planes de Acción
1. Ampliar los espacios físicos y virtuales para nuevas actividades y mercados	1. Ampliación de terrenos de la U.A. en 50.000 m ²		Compra terreno	Director-gerente	Actualizar el estudio de ampliación de la U. A.	Planificación estratégica	Trimestre 3.º
2. Diversificar la tipología de operadores y comercializar activamente los espacios de MLP	1. Ampliar la oferta de productos y servicios en la U.A.	% de ocupación de superficie comercial N.º de operadores nuevos con actividades de mayor valor añadido	97 % 5	Director-gerente	Plan Comercial 2017 Plan de recuperación de espacios y ampliación de la oferta de frío y de zonas logísticas	Gestión comercial Planificación estratégica Gestión de recursos	Trimestre 1.º Trimestre 1.º Trimestre 1.º



Línea de Visión 5

Favorecer el desarrollo tanto profesional como humano de nuestras personas


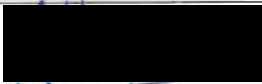







Estrategia	Objetivos estratégicos	Indicadores	Meta 2017	Responsable	Plan de Acción	Procesos	Temporalización Plan de Acción
1. Alinear los objetivos personales con los objetivos de la organización	1. Formación en TIC's y aspectos medioambientales	N.º horas de formación por persona % de personas que reciben formación	20 100 %	Responsable de comunicación, calidad e innovación	Plan de formación en TIC's y aspectos medioambientales	Planificación estratégica Gestión de personas	Trimestres 1.º, 2.º, 3.º y 4.º
	2. Renovación ordenada del personal próximo a su jubilación	N.º de personas con jubilación parcial y contrato de relevo	9	Director-gerente	Plan de renovación de la plantilla	Planificación estratégica	Trimestre 3.º
	3. Identificación de las personas con los objetivos de la organización	% Satisfacción con su empleo % de cumplimiento de objetivos	75 % 75 %	Director-gerente	Redefinición de puestos y capacidades Plan de reconocimiento	Planificación estratégica Gestión de personas	Trimestres 1.º, 2.º, 3.º y 4.º Trimestre 3.º

OL3590283

MERCALASPALMAS, S. A.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN DEL EJERCICIO 2016

Reunidos los miembros del Consejo de Administración de MERCALASPALMAS, S. A. en fecha 21 de febrero de 2017 y en cumplimiento de los requisitos establecidos en los artículos 253 de la Ley de Sociedades de Capital y del artículo 37 del Código de Comercio, proceden a formular las Cuentas Anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que proceden a este escrito, extendido en 68 páginas impresas en 34 folios de papel Timbrado del Estado, clase 8.^a, con la siguiente numeración: desde el número 0L3590249 al número 0L3590260 (12 folios) y desde el número 0L3590262 al número 0L3590283 (22 folios).

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
DON AUGUSTO HIDALGO MACARIO	Presidente	
DON ANDRÉS ENRIQUE DE PANDO Y ASENSI	Vicepresidente 1.º	
DON PEDRO QUEVEDO ITURBE	Vicepresidente 2.º	
DON PABLO GONZÁLEZ GONZÁLEZ	Vocal	
DOÑA MARÍA VÁZQUEZ GONZÁLEZ	Vocal	
DOÑA SILVIA LLERENA MUÑOZ	Vocal	
DOÑA SUSANA FERRER ASÍS	Vocal	
DOÑA YOLANDA CASTELO GONZÁLEZ	Vocal	
DON ANTONIO RAMÓN BALMASEDA	Vocal	
DOÑA ANA MARÍA ECHEANDÍA MOTA	Secretaria	